EL LITORAL

Año XXV — No. 7316 | Servicio informativo de UNITED PRESS Y PRENSA UNIDA | SANTA FE, jueves 29 de abril de 1943 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

VIOLENTA BATALLA EN LA ZONA DE MEDJEZ - EL - BAB

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 29. — Se anunció oficialmente que continúa luchándose con intensidad en todos los frentes del territorio tunecino. El primer ejército británico efectuó un corto repliegue al Noreste de Medjez-el-Bab mientras que los norteamericanos continúan haciendo progresos y las tropas del octavo ejército realizaron operaciones de patrulla.

Sufrió pérdidas una formación británica

LONDRES, 29. — El parte alemán propalado por la emisora de Berlín informa que al Noreste de Medjez-el-Bab en el frente tunecino, una formación enemiga de tanques que había penetrado en las posiciones alemanas fué obligada a retirarse y sufrió considerables pérdidas.

Violentas acciones en Medjez-el-Bab

LONDRES, 29. — La radioemisora de Argel anunció que en la región de Pont-du-Fahs las fuerzas francesas restablecieron contacto con patrullas del octavo ejército británico. Añadió que el primer ejército británico está librando violentos combates contra las fuerzas del Eje en la zona de [illegible]

... durante los violentos combates librados anteriormente en el Sur del protectorado. Los despachos del frente señalan que el primer ejército lucha contra alemanes exclusivamente, mientras que el octavo, en un sector, sobre la costa oriental, opera contra un ejército integrado en un 70 por ciento por alemanes y el resto italianos.

En el extremo norte prosiguieron avanzando las tropas norteamericanas al mando del general Patton, que conquistaron el cerro Meftah, a 11 kilómetros al Este-Sureste de Sidi Nsir, y ahora atacan en dirección a otro cerro situado a 19 kilómetros al Este de Mateur. El cerro Meftah es una importante elevación que domina un valle bastante extenso entre Sidi Nsir y la localidad de Bizerta. La lucha en ese sector ha sido particularmente intensa, sobre todo al Norte de Jefna. De acuerdo con las informaciones recibidas en este cuartel general los norteamericanos se apoderaron de "colinas de importancia al Oeste de Mateur y se aproximan al [illegible] de las sierras que se levantan al Sur de aquella población. Otra columna estadounidense está a sólo 19 kilómetros del lago Garaet Achkel, al Sureste de Bizerta, y los últimos despachos [illegible]

Avance general aliado

La conquista de una estratégica colina

Fué capturado Sidi Ahmed

[illegible]

ATAQUES A LA NAVEGACIÓN EN ARAFURA

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 29. — [illegible]

Comunicado del cuartel de Mac Arthur

Ataques a la isla de Attú

Comunicado de marina

[illegible]

APLICACION DE UN ESTATUTO EUROPEO

LONDRES, 29. — Un análisis de la propaganda nazi, tanto en el interior del país como en el extranjero, durante los últimos quince días, lleva a las esferas competentes aliadas a la conclusión de que es posible que Hitler [illegible]

HUBO ATAQUES CONTRA ZONAS DE ALEMANIA

LONDRES, 29. — Se anunció oficialmente que bombarderos británicos atacaron anoche a Wilhelmshaven [illegible]

Comunicado del Ministerio de Aviación

Comunicado británico conjunto

Extraños en acción las baterías en Copenhague

Fué hundida una nave auxiliar alemana

[illegible]

No hubo cambios en el frente de Arakán, Birmania

NUEVA DELHI, 29. — [illegible]

Represalias japonesas en el Norte de China

CHUNG KING, 29. — [illegible]

La aviación de EE.UU. atacó Nápoles, Messina, Siracusa y Lampedusa

LONDRES, 29. — Radio Roma [illegible]

Fueron bombardeados Nápoles y Messina

Comunicado italiano

Comunicado de aviación

Nuevo y devastador ataque a bases del Eje

Comunicado norteamericano

[illegible]

La "conferencia de la victoria" entre Giraud y De Gaulle en Túnez

ARGEL, 29. — Se anunció que los generales Giraud y De Gaulle realizarán una "conferencia de la victoria" [illegible]

RENUNCIO EL PRIMER MINISTRO DE IRLANDA

BELFAST, 29. — [illegible]

COLOMBIA DESIGNO EMBAJADOR EN MOSCU

BOGOTA, 29. — [illegible]

EL 2 DE MAYO HABLARA EL MARISCAL H. PETAIN

NUEVA YORK, 29. — [illegible]

ROOSEVELT REGRESO DE UNA JIRA POR EL PAIS

WASHINGTON, 29. — [illegible]

AUMENTA LA RESISTENCIA DE LOS FRANCESES

LONDRES, 29. — [illegible]

La resistencia de la población noruega

ESTOCOLMO, 29. — [illegible]

Aumento de represión contra la colonia de Grecia

NUEVA YORK, 29. — [illegible]

El vicealmirante Harwood regresó al Reino Unido

LONDRES, 29. — El Almirantazgo anunció que el vicealmirante sir Henry Harwood [illegible]

La aviación soviética continúa desplegando una intensa actividad

MOSCU, 29. — La artillería rusa ha roto violentamente las posiciones enemigas [illegible]

LA OFENSIVA RUSA EN EL KUBAN

LONDRES, 29. — [illegible]

Comunicado soviético suplementario

Comunicado soviético

Cañones alemanes a objetivos de Leningrado

Comunicado alemán

[illegible]

PRINCIPALES NOTICIAS DEL DIA

EL CONFLICTO ENTRE RUSIA Y POLONIA

LONDRES, 28. — Círculos polacos dignos de la mayor confianza informan que el gobierno de Sikorski anulará su pedido a la Cruz Roja Internacional en el sentido de que investigue la supuesta ejecución de 10.000 oficiales polacos por los rusos. Expresaron también que los embajadores británico y norteamericano en Moscú tratarán hoy la situación con los gobernantes soviéticos y añadieron:

"La escena se ha mudado en Moscú; nada haremos hasta saber qué actitud adopta Rusia". El gobierno polaco no ha enviado ninguna nota a Rusia y su declaración de ayer era solamente para la prensa. Todos los medios oficiales polacos aguardan la próxima decisión de Moscú y no se cree que hoy haya en Londres nuevas conferencias entre los representantes polaco, británico y norteamericano.

El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, señor Anthony Eden, habló anoche con el embajador de Estados Unidos, señor John Winant, y esta mañana con el de Rusia, señor Juan Maisky. Un portavoz polaco declaró:

"La investigación de la Cruz Roja Internacional sería tardía y además inútil, a menos que los alemanes estuvieran a un lado, los rusos a otro y la Cruz Roja en el medio. Los rusos se han rehusado a participar, de manera que no dará resultado. Puede considerarse que el hecho de no haberse mencionado la investigación en la nota entregada a la prensa, es una prueba precisa de que no insistimos en nuestro pedido".

El vocero, sin embargo, no se mostró dispuesto a afirmar que los [illegible]

[illegible]

Incidentes entre rusos y polacos

MADRID, 28. — [illegible]

Ataques de la prensa soviética

MOSCU, 29. — [illegible]

Estas relaciones han empeorado a tal punto de ser irreparables desde la nota cursada por Molotov el 25 de abril, época en que se consideraba que los soviéticos dejaban aun la puerta abierta para una reconciliación.

Polonia retiraría su pedido de investigación

LONDRES, 28. — El corresponsal diplomático del diario "The Daily Express", Guy Eden, expresa que Polonia informará inmediatamente al gobierno de Moscú que retirará el pedido formulado a la Cruz Roja para que investigue las supuestas ejecuciones de oficiales polacos por los rusos. "El retiro del pedido de investigación —dice— no pondrá fin a la disputa, pero en el concepto de los ministros británicos abrirá el camino para una solución".

Discurso del gobernador general de Polonia

LONDRES, 28. — La radioemisora de Berlín transmitió un discurso del gobernador general de Polonia, doctor Hans Frank, quien declaró que "el asunto de Katyn no ha podido dejar de ejercer un efecto profundo sobre los polacos. Alemania —añadió— hará todo lo posible para abrir el camino para una más estrecha colaboración germano-polaca".

LA PAZ ENTRE LOS RUSOS Y FINESES

LONDRES, 29. — Los despachos de Estocolmo dan cuenta de que los EE. UU. estuvieron a punto de lograr que Rusia y Finlandia efectuaran una conferencia de paz, pero sus propósitos fueron descubiertos y frustrados por Berlín. Una información del "Daily Telegraph" expresa que hace dos meses los EE. UU. notificaron a Helsinki que Rusia había accedido a tratar la paz en condiciones muy satisfactorias para Finlandia con la mediación norteamericana. El corresponsal de la United Press en Estocolmo, a su vez anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Ribbentrop, hizo fracasar esas gestiones al llamar al [illegible]

[illegible]

El mariscal Mannerheim se encuentra en Suiza

LONDRES, 29. — Radio Argel [illegible]

Incendio en talleres cinematográficos italianos

MADRID, 29. — [illegible] calculándose los daños en 12 millones de liras.

Partió para Río de Janeiro el general Morínigo

ASUNCION, 29. — El presidente de la república, general Higinio Morínigo, partió ayer con destino a Río de Janeiro. Devuelve así la visita que hiciera al Paraguay el presidente Vargas en 1941. Acompañan al primer mandatario su esposa, Dolores P. de Morínigo; el embajador brasileño en Asunción, señor Negrao de Lima, y su esposa; el ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Argaña; el ministro del Interior, señor Stampagnoni, y su esposa; el director del Departamento de Prensa y Propaganda, señor Gil Morlis, y varios jefes y oficiales de las fuerzas armadas. El vapor presidencial "Iris" será escoltado hasta Puerto Esperanza por el cañonero "Paraguay". Desde allí el presidente y su comitiva viajarán hasta Río de Janeiro en tren especial brasileño.

La presencia del presidente paraguayo en el Brasil se aprovechará para la firma de diversos acuerdos de carácter comercial y económico. El presidente Morínigo será objeto de diversos homenajes y el presidente Vargas le impondrá personalmente la Gran Cruz del Mérito Militar.

Miaja y Martínez Barrios están en Salto, Uruguay

SALTO, Uruguay, 29. — Los dirigentes republicanos españoles señor Diego Martínez Barrios y general José Miaja, que llegaron ayer a esta ciudad, fueron objeto de numerosos agasajos, a los cuales se adhirieron todas las entidades democráticas de Salto.

LA CIUDAD DE GAFSA EN RUINAS



En este estado encontraron las tropas norteamericanas a la ciudad de Gafsa cuando entraron en ella. La resistencia del Eje disminuyó cuando estas fuerzas se aproximaron a la plaza, abandonándola cuando ya estaba en ruinas

REPRESALIA DE JAPON EN UNA ZONA DE CHINA

SAN FRANCISCO, 29. — El secretario del Tesoro, señor Henry Morgenthau, hablando en un mitin, anunció que las tropas japonesas mataron "a todos los hombres, mujeres y niños, de las zonas costeras de China, donde descendieron algunos aviadores norteamericanos que bombardearon a Tokio el 18 de abril de 1942". El señor Morgenthau añadió que esa noticia está contenida en un cable del mariscal Chiang Kai Shek, que no especifica la zona donde ocurrió el suceso, ni revela el número de víctimas.

El telegrama dice textualmente: "Después de ser sorprendidos por la caída de las bombas norteamericanas en Tokio, los japoneses mataron a todos los hombres, mujeres y niños de esa zona, reproduciendo al por mayor el horror presenciado por el mundo en Lidice. La cobarde ejecución de los aviadores norteamericanos que fueron hechos prisioneros de guerra, ha evidenciado a todos los estadounidenses que estamos frente a un enemigo que no conoce código alguno de ley o decencia. El único idioma que ese enemigo comprende es el de las armas de guerra y en la campaña de venta de bonos que usted fomenta en pro del esfuerzo bélico, nuestro pueblo le desea el mayor éxito".

Declaraciones del teniente Richard Wood

WASHINGTON, 29. — El teniente Richard Wood, hijo del embajador británico en los Estados Unidos, lord Halifax, quien perdió una pierna a raíz de la explosión de una bomba en el desierto egipcio [illegible]

[illegible]

Stilwell y Chennault se encuentran en Washington

WASHINGTON, 29. — El teniente general Joseph Stilwell, comandante en jefe de las fuerzas de los EE. UU. en China, Birmania e India, y el mayor general Claire Chennault, [illegible] conferenciar con el general George Marshall, jefe del estado mayor del ejército norteamericano. El Departamento de Guerra anunció que durante la ausencia de los generales Stilwell y Chennault se hizo cargo de las fuerzas de China, Birmania e India el mayor general Raymond Wheeler, y de las fuerzas aéreas en China el brigadier general Edgar Glenn.

Intensificarán las operaciones en el Pacífico

WASHINGTON, 29. — El secretario de Guerra, Mr. Stimson, declaró en la conferencia de prensa de hoy que los generales Stilwell y Chennault se encuentran en Washington "en una de sus visitas periódicas". Sin embargo los reporteros hicieron notar que era poco probable que hubieran sido llamados por un simple informe de rutina y la impresión es de que se estudiará la posibilidad de intensificar las operaciones en el Pacífico sudoeste.

1.064 aviones perdió el Eje en Túnez

WASHINGTON, 29. — El secretario de Guerra, Henry Stimson, declaró que en la campaña tunecina del 29 de marzo al 24 de abril la aviación aliada destruyó 1.064 aviones del Eje, perdiendo por su parte solamente 270. Añadió que en tierra los aliados progresaban lenta, pero satisfactoriamente y que por ahora no había indicios de una evacuación en gran escala de las fuerzas del Eje.

Moción del senador Tom Connally

WASHINGTON, 29. — El Senado acordó considerar el lunes la moción del senador Tom Connally tendiente a autorizar al gobierno para que se incaute de cualquier mina, industria o empresa similar, esencial al esfuerzo bélico, que se encuentre paralizada por disputas de trabajo.

Roosevelt ordenó el cese de las huelgas mineras

WASHINGTON, 29. — El presidente Roosevelt ordenó que las huelgas mineras deben cesar a más tardar mañana a la mañana.

El señor Hull dará la bienvenida a Peñaranda

WASHINGTON, 29. — La Unión Panamericana realizará una sesión especial de su junta directiva el próximo 6 de mayo en honor del presidente de Bolivia, general Enrique Peñaranda, durante la cual el secretario de Estado norteamericano señor Cordell Hull, dará la bienvenida al distinguido visitante.

Prevención del diputado A. Carrillo, de Méjico

MEJICO, 29. — Durante una reunión conjunta de los grupos mayoritarios del Congreso, celebrada para discutir la entrevista Roosevelt-Avila Camacho, el diputado Alejandro Carrillo previno a los reunidos contra "las corrientes imperialistas que están surgiendo en los Estados Unidos". Otros cinco oradores, dos diputados y tres senadores, elogiaron la conferencia.

Carrillo es diputado por el distrito federal y editor del diario "Obrero Popular", relacionado estrechamente con el dirigente obrero Lombardo Toledano. Citó al editor de la revista "Times" y "Life", señor Henry Luce; al legislador estadounidense Martin Dies; al presidente de la junta ejecutiva de los industriales norteamericanos, Virgil Jordan, y al [illegible] destacó que había tenido muchas oportunidades de comprobar el funcionamiento de la política de buena vecindad.

DESTRUCCION DE LOS TRANSPORTES DEL EJE

LONDRES, 29. — El comentarista de asuntos aeronáuticos del "Daily Telegraph" dice que los nuevos Spitfire 9, equipados con motor Merlin 61 y hélices "rotol" de cuatro paletas, ya están combatiendo en el Norte de Africa. [illegible]

[illegible]

El testamento de la condesa de Chateaubriand

BUENOS AIRES, 29. — Ante el juez en lo civil, doctor Chute, se inició el juicio testamentario de la condesa María Elena Armstrong de Chateaubriand que estaba radicada en esta capital y que falleció en los Estados Unidos en uno de sus viajes de placer.

Deja la causante más de 20.000 millones de pesos y bienes en este país, Brasil y Francia. Entre los inmuebles en la Argentina figura un campo de 25.000 hectáreas situado en el departamento General López, provincia de Santa Fe, que ha sido avaluado en 7.000.000 de pesos.

Como único y universal heredero designa a su hijo Andrés, que actualmente presta el servicio militar en un regimiento de esta capital.

Se declaró probado un plagio

BUENOS AIRES, 29. — El juez en lo civil ha dictado sentencia en la demanda que sigue Eduardo Acevedo Díaz contra la sociedad anónima "Librería del Colegio", sobre daños y perjuicios emergentes del plagio de un libro de enseñanza y geografía de que es autor el señor Acevedo Díaz. Se declara probado el plagio condenando a la demandada a pagar la suma de 1.500 pesos y manifestando que alarma la generalidad de plagios de obras de carácter didáctico por el peligro y los graves daños que importa para la enseñanza.

Ofreció un almuerzo el embajador del Paraguay

BUENOS AIRES, 29. — En el restorán del Automóvil Club Argentino fué servido en horas del mediodía el almuerzo con que el embajador del Paraguay, coronel Manuel Garay, obsequió a un grupo de sus amistades. Concurrieron al mismo destacadas personalidades.

Feriado en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación

BUENOS AIRES, 29. — Por resolución del Consejo Nacional de Educación no hubo clases durante el día de hoy en las escuelas de su dependencia. Motivó la medida la movilización del personal docente de esos establecimientos durante el día de ayer para la realización del censo escolar y las tareas de resumen y recopilación que prosiguieron en la fecha.

Asamblea de la Cámara de Cerealistas de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29. — En su sede de la calle Bartolomé Mitre realizó su anunciada asamblea general ordinaria la Cámara de Cerealistas de Buenos Aires. Aprobada la memoria y el balance correspondiente al período que finalizó en 1942, se procedió a la renovación de la mesa directiva con la elección de cuatro vocales titulares y un suplente, recayendo las designaciones en los señores Martín Beloqui, Alvaro Vázquez, Alfredo Cerna, José Lehman y como suplente el señor Alberto Alberti.

EXPORTACIÓN DE PORCINOS AL URUGUAY

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

La 2a. Asamblea Nacional de la Acción Católica

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

Se ausentó a EE. UU. el doctor Gainza Paz

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

Fueron inhumados los restos del señor Julio Febré

BUENOS AIRES, 29. — [illegible] vinculado estrechamente al desenvolvimiento de los deportes mecánicos.

Pese a sus múltiples ocupaciones comerciales, el señor Febré tuvo ocasión de integrar la C. D. de instituciones de importancia, entre las que se cuenta el Automóvil Club Argentino, de la que fué presidente.

Durante el acto del sepelio usó de la palabra por esa entidad el señor Mariano de la Fuente.

LAS NEGOCIACIONES DE CARNE CON G. BRETAÑA

BUENOS AIRES, 29. — Informaciones que han trascendido hoy dan cuenta de que la última propuesta presentada por los delegados argentinos al Ministerio de Alimentación del Reino Unido, en las negociaciones para concertar un nuevo convenio de carnes, se solicitaba un aumento del 10 por ciento en la carne congelada y un 20 en la de conserva. Los negociadores británicos, teniendo en cuenta el mayor gasto de los productores resolvieron mejorar los precios del convenio del año anterior en una proporción de 4 centavos por kilogramo para los tipos de congelado y conserva, subsistiendo los mismos precios para todos los demás tipos. Las compras de Gran Bretaña para el cuarto año de guerra totalizaron 720.000 toneladas, pudiéndose anticipar, aunque en forma extraoficial que los negociadores británicos habrían manifestado su conformidad para que el convenio rija también para el quinto año.

Teófilo Madrejón

"IZQUIERDA, CENTRO Y DERECHA"

Es una comedia que plantea en familia, la lucha social de nuestro tiempo. El comunismo, el fascismo y el demoliberalismo chocando en los integrantes de una familia de la clase capitalista. Una obra dramática salpicada de humorismo.

Envíese un bono postal de dos pesos a Saturnino Gómez, Mendoza 2973, Santa Fe, y se remitirá un ejemplar de este interesante libro que se halla en venta en las librerías de esta capital.

La convención nacional del radicalismo aprobó la unidad democrática

BUENOS AIRES, 29. — Poco antes de las 19 de ayer reanudó sus deliberaciones la convención, estando presentes cien delegados. Ocuparon la mesa directiva el presidente del organismo, Dr. José Luis Cantilo, y los secretarios, Sres. Eyto y Padilla. El Sr. Cantilo señaló la trascendencia e importancia del acto, para el país y para el partido. Expresó que la marcha y el destino de esa gran fuerza política dependen en estos momentos de lo que resuelva la convención y pidió a los delegados que actúen serenamente, con patriotismo y convicción profunda, teniendo presentes las legítimas y perentorias reclamaciones del futuro de la nación.

A continuación se resolvió pasar todos los asuntos entrados a las comisiones respectivas, con el objeto de entrar a considerar los informes de la comisión especial sobre unidad democrática. Así iba a hacerse, cuando el delegado Sr. Mercader planteó una cuestión de privilegio. No habiendo vuelto a inscribirse en los registros partidarios, en ocasión de la reorganización reciente, preguntaba si no habría caducado su mandato como convencional.

—Que el cuerpo decida —pidió luego de una larga exposición en la que se refirió a su actitud, anunciando en el curso de la misma que probablemente se reinscribirá muy pronto.

Hubo algunas intervenciones de los delegados Cetrá, Sáenz, Urdaniz, Lagomarsino y Montarrell, concretando el Sr. Urdaniz una [illegible]

[illegible]

El dictamen de la mayoría

[illegible]

Recordó las tres reuniones con los socialistas; las dos realizadas con los demócratas progresistas; las mantenidas con las fuerzas obreras, además de las que la comisión tuvo con representaciones de diversas entidades estudiantiles, profesionales, etc.

Al describir el cuadro que hoy presenta la capital federal ante los propósitos de unidad, citó el mitin realizado anteanoche en el Parque Romano. Produjose entonces la primera interrupción del delegado Carman, que anticipó y develó la composición de las fuerzas en su seno. Algo parecido se produjo cuando, luego de analizar la situación y las perspectivas unionistas en la capital, estudió e informó el ambiente en el interior.

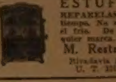
Una incidencia

Citó una por una las provincias mostrando una enorme cantidad de adhesiones. Al llegar a Córdoba, y cuando había enumerado muchas adhesiones, después de citar las entrevistas de la comisión especial con el gobernador de la provincia se refirió a la expresión producida en el sentido de que la resolución de Jesús María se subordinaría a lo que resolviera la convención. A esa altura de su relato un convencional pidió la lectura de un telegrama enviado por universitarios cordobeses que acababa de llegar. Así se hizo por secretaría. Reclamóse la unidad. Nuevas adhesiones trajo a la mesa el doctor Ravignani, y en ese momento dijo al delegado Carman: [illegible]

[illegible]

El proyecto de la minoría

[illegible]







[illegible] y organización, con las siguientes bases:

"Una plataforma de gobierno, programada con los postulados [illegible], permanentes y progresivos de la U. C. R., con la declaración de la solidaridad del pueblo argentino con todos los pueblos que luchan por la democracia, e incluyendo en sus programas todas las exigencias políticas, sociales y económicas expresadas en su adhesión a las gestiones de la comisión especial, por todas las fuerzas mencionadas.

"Autorizar al comité nacional o a su mesa directiva, para estructurar el plan de lucha que abarque las etapas preelectoral, de la elección, y postelectoral, en la recuperación próxima de las autoridades nacionales, y que tienda de inmediato al restablecimiento legal, político, social y económico del país, promoviendo la acción partidaria y la solidaridad de las demás fuerzas democráticas sin exclusión y la del Parlamento".

Por el artículo segundo de su dictamen, el Dr. Alcorta propone:

"Pasar a la comisión de asuntos políticos los comunicados de los partidos Socialista y Demócrata Progresista, para que se expidan en el término de 24 horas, y girar a la comisión de plataforma, a los fines del artículo anterior, todos los antecedentes que obran en la comisión especial.

"Una vez expedidas las comisiones de asuntos políticos y de plataforma —dice finalmente el proyecto— proceder al cumplimiento del artículo 4 de la resolución dictada por la convención del 19 de enero del corriente año".

El Dr. Alcorta fundó extensamente el despacho haciendo referencia al estado anormal de la política nacional, y señalando que vivimos —dijo— "bajo el signo de la política dirigida".

El debate

Pasóse en discusión el despacho de la mayoría, el delegado por Tucumán, señor Pardo, hizo una larga disquisición de filosofía política, definiendo luego los orígenes del Partido Radical como una escuela de unión democrática. "Por eso —dijo— se llamó Unión Cívica, cuando surgió como agrupación de los anhelos ciudadanos que se oponían al peculado y al desorden administrativo de otras épocas. Por eso ahora tenemos que hacer una vez más la unión democrática para hacer frente al desorden político imperante".

Ocupó la tribuna el delegado Duarte, por Córdoba, quien luego de tributar un aplauso a la comisión especial por la amplia labor realizada, dijo que es viable el deseo de alcanzar la normalización de todo el país. Trazó a grandes rasgos el panorama actual y se refirió a la idiosincrasia de las agrupaciones obreras, cuyos intereses —expresó— no siempre pueden coincidir con los de los partidos políticos. Por ello lleva a disentir de los despachos traídos a la convención por la comisión especial. Diferenció asimismo características acusadas del radicalismo, sosteniendo que él debe por sí solo afrontar la solución presidencial, amparado en su tradición, ajena a conglomerados y entendimientos destinados a compartir la labor de gobierno. Coincidió con el Dr. Alcorta en que todo este asunto pase a la comisión de plataforma. Disintió absolutamente, en cambio, de la amplitud del despacho de la mayoría, afirmando que no podría llegarse en ningún caso a programas comunes desde distintos partidos.

Habló luego el delegado por Entre Ríos, Dr. Marcó, expresando su decidido apoyo al dictamen de la mayoría.

La mejor manera —añadió— de enfrentar a esas tendencias desordenadas es apoyar la unidad democrática que ha ganado ya la calle y está en el ánimo de toda la población, unidad sin exclusiones de ninguna especie, sin pretensiones de preeminencias para determinados partidos, leal y llana. Si obramos con sinceridad, desechando todo [illegible], llegaremos a exigir a ese [illegible] reducción a la impotencia. Será entonces enorme, unánime e incondicional el apoyo de todo el país. No hagamos de este asunto un mero problema electoral. Debemos y podemos restaurar la normalidad política como punto de partida para la normalización económica. No hagamos cuestión de fórmula.

El delegado Cabeza, por la capital, planteó la exigencia de la fórmula neta, preguntando si las gestiones a realizar a posteriori con los socialistas incluirían, "como se dice en la calle, la presentación de ternas de candidatos radicales".

El Dr. Ravignani contestó que nada de eso podía adelantarse. Por su parte —dijo—, la comisión se ha cerrado a toda discusión sobre fórmulas en las conversaciones habidas. "Tengo la seguridad —añadió— de que los fueros del partido y de sus hombres serán respetados en todo momento. No sé lo que dice la calle y sólo puedo afirmar que en ningún momento será [illegible] el partido".

El señor Cabeza aceptó la manifestación del Dr. Ravignani, y añadió que en cualquier caso, frente al avasallamiento de todas las normas practicado por el gobierno, sólo cabe la abstención.

El delegado Montdor, también de la capital, intervino luego en el debate para apoyar la unión democrática. "Espere con interés —expresó— la exposición del delegado por Córdoba, pero luego de la historia del partido hecha por el delegado Duarte y de sus reflexiones políticas y observaciones económicas, no encontré solución ninguna en sus palabras para el radicalismo y para el país". Anunció, finalmente, que la delegación de la capital había resuelto votar en favor del despacho de la mayoría. En el mismo sentido se pronunció el delegado Cartellal.

El delegado de Jujuy, señor [illegible], formuló una reserva: "la de las consultas de los miembros de la comisión con los comunistas". "Lo hago —añadió— como católico practicante". Expresó sus temores ante una posible penetración de las ideas comunistas, si bien reconoció la importante acción que aportan a la defensa de la civilización los ejércitos rusos actualmente. Resucitó antiguas oposiciones entre radicales y socialistas, siendo interrumpido por varios delegados, para oponerse a la suspensión del punto 4o. de la resolución del 19 de enero ppdo.

La réplicó el delegado Larurle, de la capital, [illegible] enérgicamente la necesidad de la unión democrática, sin cálculo alguno.

La aprobación del despacho

Realizada la votación ésta arrojó 99 votos a favor del despacho de la mayoría y 29 en contra.

Al anunciarse el resultado, la asamblea estalló en grandes aplausos.

Se pasó a considerar en particular los distintos artículos del proyecto. Sin hacerse uso de la palabra se aprobó el artículo primero y del mismo modo, sin discusión, resultó aprobado el segundo. Al tratarse el artículo tercero, el señor Frugoni Zabala pidió una aclaración del significado de la palabra "partido con personería política". Aclaró el señor Ravignani que quedaría a cargo de la comisión que se designe el juzgar qué partidos tienen esa personería. Por su parte el delegado revisionista, señor Carman, solicitó que la comisión a designarse estuviera presidida por el señor Castillo, presidente de la convención nacional, por ser una garantía en esta hora para todos los radicales de la República.

El convencional señor [illegible] insistió en que se aclararan las mencionadas palabras del artículo tercero. Aquí, el señor Mercader, convencional de Buenos Aires, expresó que debía hablarse claro y decir con qué partidos se debía conversar, aclarando si se incluiría a los que pueden estar fuera de la ley. Sin aclararse el alcance de dicha palabra, el artículo fué votado, aprobándoselo por 93 votos contra 24.

Se consideró a continuación el artículo cuarto, que dispone que la comisión especial someterá su dictamen dentro del plazo de tres días a la convención nacional para la resolución definitiva, pasando ésta en el ínterin a cuarto intermedio. Se entabló un debate desordenado, sosteniendo numerosos convencionales que el cuerpo no debía pasar a cuarto intermedio, sino seguir considerando otros asuntos, mientras la nueva comisión cumplía su cometido. Así se resolvió finalmente, suprimiendo del artículo cuarto las palabras relativas al cuarto intermedio.

También suscitó una breve discusión el artículo quinto en razón de que el señor Carman solicitó aclaración sobre el alcance de la suspensión sancionada el 19 de enero por la convención, pero finalmente fué votado y aprobado quedando sancionado el despacho en medio de fuertes y sostenidos aplausos de la asamblea.

Sancionado el despacho, el señor Romari Elizalde pidió un voto de aplauso a la comisión consultiva por la labor realizada, extensivo al doctor Galaleire, que mientras fué miembro de la comisión también trabajó en forma tesonera. Tributado el aplauso, el presidente señor Castillo manifestó que ello significaba ratificar la confianza en la comisión consultiva y que interpretando el deseo de los convencionales entendía que debía continuar en las nuevas funciones. El señor Víctor Alcorta agradeció el aplauso y las palabras del presidente, pero manifestó que en su carácter de disidente con el proyecto de mayoría entendía que no debía continuar formando parte de la comisión y en consecuencia renunciaba.

El señor Ravignani, a su vez, agradeció el voto de confianza de la convención y solicitó al doctor Alcorta que hiciera el "sacrificio" de continuar, colaborando con los miembros de la comisión. Accedió éste a retirar su renuncia y en consecuencia el nuevo organismo quedó integrado con los señores Emilio Ravignani, José Suárez, Carlos Sánchez, Ricardo Araóz y Víctor Alcorta.

Mañana se reunirá nuevamente la convención

Por último, después de un breve cuarto intermedio, se resolvió que la asamblea pasara a cuarto intermedio hasta mañana viernes a las 18. Eran las 4.30 de esta mañana.

La asamblea deliberó dentro del mayor orden, desarrollándose el debate en un ambiente de absoluto respeto. No se permitió la entrada de público y sólo fueron espectadores de esta reunión los periodistas políticos y otras personas que, por sus funciones, habían sido dotadas de credenciales para el acceso al local.

El proyecto sancionado por la convención nacional del radicalismo, dice así:

"La Honorable Convención de la U. C. R., resuelve:

"1o. Aprobar las gestiones realizadas por la comisión especial y constituir la unidad democrática con los partidos políticos, entidades estudiantiles, gremiales, de la juventud y todas las demás organizaciones que estén de acuerdo con las bases en que este movimiento se funda.

"2o. Establecer que los motivos de su creación surgen de la voluntad de defender nuestras instituciones y los principios democráticos que son su esencia; de cimentar la solidaridad argentina con las naciones que luchan por la democracia, y de adoptar las previsiones conducentes para superar la crisis futura en el orden político, social y económico.

"3o. Designar de su seno una comisión especial de 5 miembros, para que con toda amplitud estructure con las representaciones de los partidos con personería política, en forma concreta, las bases de su contenido y el procedimiento de acción hasta el logro de los fines de la unidad democrática, sin que ninguna de las partes que la integran pierdan su individualidad y organización.

"4o. La comisión especial someterá su dictamen dentro del plazo de tres días a la Honorable Convención para la resolución definitiva.

"5o. Suspender los efectos del artículo cuarto de la sanción de fecha 19 de enero próximo pasado hasta tanto se produzca la resolución definitiva sobre el dictamen a que se refiere el artículo anterior".

Entrevista con los demócratas progresistas

BUENOS AIRES, 29. — Apenas finalizado el debate de la convención sobre la unidad democrática, la nueva comisión designada para estructurar con otras agrupaciones las bases de la unión y el procedimiento de acción para el logro de los fines unionistas, resolvió efectuar su primera sesión a las 15 de hoy en la Casa Radical, a fin de celebrar una entrevista con los representantes del P. D. P. Estas conversaciones se realizarán en el día aprovechándose la circunstancia de que el doctor Luciano Molinas y otros dirigentes de dicho partido se encuentran actualmente en la capital federal.



PROSIGUIÓ SUS SESIONES EL C. SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 29. — Con la presidencia del secretario general del Partido Socialista, diputado nacional Juan Antonio Solari, prosiguió hoy sus deliberaciones el consejo de esa agrupación política. La sesión se inició a las 10 y extraoficialmente nada ha trascendido, aunque se sabe que los miembros de la misma fueron impuestos de la resolución de la convención nacional de la Unión Cívica Radical, que, como se sabe, aprobó el proyecto de unión democrática. Es propósito de los integrantes del consejo socialista tratarlo hoy mismo en sus deliberaciones, en razón de que sus miembros deben regresar a sus respectivas provincias para intervenir en los actos en conmemoración del 1o. de mayo.

Sesionó el consejo nacional del Partido Socialista

BUENOS AIRES, 29. — El consejo nacional del Partido Socialista levantó su sesión a las 13.05, luego de una larga deliberación. Se dió a publicidad un comunicado en el que se expresa la complacencia por la resolución adoptada en la convención radical y se encomienda a la comisión pro unión democrática del partido, la conveniencia de sostener una fórmula extrapartidaria, de hombres que por su actuación política, su capacidad y lealtad a los ideales democráticos, constituyan una garantía para el pueblo.

El citado organismo acordó volver a reunirse esta tarde a las 17.

Dirigentes radicales se entrevistaron con el Dr. Molinas

BUENOS AIRES, 29. — A las 16 y 30 tuvo lugar la entrevista que efectuaron los miembros de la comisión consultiva del Partido U. C. R. con el presidente del Partido Demócrata Progresista, doctor Luciano Molinas. Ha trascendido que mañana se efectuará una reunión en conjunto de los miembros del Partido Socialista, Demócrata Progresista y U. C. R. (C. Nacional).

La reunión se realizará a las 22.30

BUENOS AIRES, 29. — En la Casa del Pueblo se realizará esta noche la reunión de los delegados socialistas, demócratas progresistas de Santa Fe y de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional. La reunión se relaciona con la unión de fuerzas democráticas.

No es delito diagnosticar por el examen del iris

CORDOBA, 29. — Los diagnósticos mediante el examen del iris, sin dar receta, y el tratamiento adecuado, no constituyen delitos. Así lo resolvió el tribunal de justicia en audiencia pública ante un caso planteado en ésta, que había despertado general expectación entre la población.

Hace algunos días fueron detenidos Eduardo Beheren y Enrique Carlos Cauta. El segundo se había asociado con el doctor Beheren mediante un contrato firmado ante escribano público, conviniendo en que él haría diagnósticos a los enfermos que atendiera el doctor Beheren mediante el examen del iris. El médico debía dar las recetas y el tratamiento adecuados.

Ambos fueron detenidos acusados de ejercer ilegalmente la medicina, pero el tribunal, al considerarlos, ha resuelto absolver a los inculpados, en virtud de que Cauta no curaba, según testimonios presentados, y el doctor Beheren tiene título habilitante, por lo cual ninguno de los dos se halla comprendido dentro del artículo 208 del Código Penal.

ROSARIO

HA OBSERVADO LA BOLSA UN DECRETO PROVINCIAL

ROSARIO, 29. — La Bolsa de Comercio enviará una nota al gobierno provincial observando el decreto dictado recientemente que establece que todos los balances de las sociedades anónimas deben ser firmados por contadores públicos.

Sostiene que la ley sobre la materia no autoriza dicho procedimiento, aparte que las sociedades están controladas no sólo por la inspección del ramo, sino también por los síndicos que establece el Código de Comercio.

Homenaje a Urquiza

ROSARIO, 29. — Con motivo de cumplirse el 1o. de mayo el 90o. aniversario de la Constitución del 53, la Intendencia dictará un decreto disponiendo que pasado mañana se coloque una ofrenda floral en la placa de la calle Urquiza, en su intersección con Corrientes. Será un homenaje al vencedor de Caseros, que después de dicha batalla solicitó del gobernador Domingo Crespo que la villa de Rosario fuera elevada a la categoría de ciudad, aparte que bajo su gobierno se aplicaron en materia aduanera los derechos diferenciales, que contribuyeron a la grandeza de la misma.

El delegado cultural de Norteamérica

ROSARIO, 29. — Está [illegible] de Buenos Aires el agregado cultural de la embajada norteamericana doctor Hayward Keniston, quien a las 18 debe dar en la escuela normal de maestras No. 2 una conferencia sobre "Intercambio cultural". Mañana a la noche la asociación rosarina de intercambio cultural argentino - americano, le ofrecerá un banquete, hablando en nombre de la misma el señor Virgilio Albanese, y se le entregará una colección de obras de autores locales.

Un dato sobre el censo escolar

ROSARIO, 29. — En la calle Guiraldes 275, de barrio Tablada, se censó ayer a una familia compuesta de los abuelos, los padres y 10 hijos. Los niños concurren todos a la escuela fiscal No. [illegible]. Las 14 personas habitan una sola pieza.

Conmemoración del 1o. de mayo

ROSARIO, 29. — En forma ilimitada autorizó la Jefatura de Policía los actos organizados por entidades obreras en la avenida Sargento Cabral y Urquiza y plaza Sarmiento, con motivo del 1o. de mayo.

ENTRE RIOS

El acto de mañana en la Universidad Popular

PARANA, 29. — Mañana a las 19 se llevará a cabo en la Universidad Popular de Paraná un acto público para celebrar el 1o. de mayo en su doble aspecto de día de los trabajadores y 90o. aniversario de la Constitución Nacional. Dicho acto, resuelto en su última sesión por el consejo directivo de la institución, será prestigiado por la presencia del diputado nacional doctor Carlos Sánchez Viamonte quien llegará a Paraná para ocupar la tribuna de la Universidad Popular, especialmente invitado por las autoridades de la misma.

El doctor Sánchez Viamonte, que es un especialista en Derecho Constitucional y actualmente dicta cátedra en la Universidad Nacional de la Plata, hablará sobre la Constitución Nacional.

El acto será inaugurado por el miembro del consejo directivo don Doroteo Montero Vera, quien se referirá brevemente al "Día de los trabajadores". La presentación del doctor Sánchez Viamonte estará a cargo del director de la Universidad, señor Leyes.

La entrada al acto será absolutamente libre para todo el público.

—Aprovechando la estada en Paraná del doctor Antonio Sagarna, ex-ministro de Instrucción Pública y actual miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las autoridades de la Universidad Popular de Paraná lo han invitado a efectuar una visita al local de la institución.

El doctor Sagarna se hizo presente en la Universidad hoy a las 19, siendo recibido por los miembros del consejo directivo y los miembros del personal docente como asimismo socios y alumnos.

Sucursal del Banco Hipotecario Nacional en Gualeguay

GUALEGUAY, 29. — En una sencilla ceremonia tuvo lugar hoy en esta ciudad la inauguración de una nueva sucursal del Banco Hipotecario Nacional. Asistió al acto el presidente de dicha institución, doctor Enrique S. Pérez.

El acto del 1o. de mayo en esta capital

PARANA, 29. — En la plaza de Mayo se realizará el 1o. del próximo mes el acto del Comité 1o. de Mayo, celebrando el "Día de los trabajadores" y el nonagésimo aniversario de la Constitución Nacional. Usarán de la palabra los siguientes oradores:

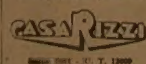
Por el Comité 1o. de Mayo y el Centro Empleados de Comercio, Juan C. Moreno; por el Comité de Relaciones Gremiales, Francisco Suárez; por la Unión Obreros y Empleados Municipales, D. Montero Vera; por la U. O. y E. del Estado, Victoriano Romero; por el Sindicato del Vestido, Juan Cosa; por el Sindicato de la Construcción, José Sorbellini; por la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, I. Neyra; por el Sindicato Gráfico, E. Reyes Lena; por el Partido Socialista, Vicente Cavallo (h.); por el Partido Comunista, H. Votsnopritsky; por Acción Argentina, Elio Leyes, y por Trabajadores de la Cultura, A. Perotti.

En representación de la Confederación General del Trabajo debía el señor Lorenzo Lazo. Mañana el señor Lazo usará de la palabra en el cine Ideal, donde se pasará también la película "El ciudadano".

Las diversas comisiones continúan los trabajos de organización del referido acto.







Invitación al pueblo
de la provincia y de la ciudad de Santa Fe

ACTOS A REALIZARSE EN SANTA FE

CON MOTIVO DEL

Noventa Aniversario de la Constitución Nacional

y de la visita del Exmo. Sr. Presidente de la República Dr. Ramón S. Castillo

1853 - 1°. DE MAYO - 1943

PROGRAMA

Jornadas de Historia Constitucional Argentina

Día 27 de Abril

18.— hs. Solemne inauguración de las Jornadas Constitucionales en el recinto de la H. Cámara de Diputados de la Provincia, con asistencia de las altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, delegados e invitados especiales. Discurso inicial a cargo del Señor Ministro de Gobierno Dr. Lorenzo de la Torre.
b) Discurso del presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos.
c) Discurso por el Dr. Enrique Martínez Paz, Presidente de la Academia Nacional de la Historia (Filial Córdoba).
d) Constitución de la Mesa Directiva de las Jornadas. Saludo a las autoridades de la Provincia en la Casa de Gobierno.

Día 28 de Abril

10.— hs. Sesión privada en el recinto de la H. Cámara de Diputados.
17.— hs. Sesión privada en el recinto de la H. Cámara de Diputados.

Día 29 de Abril

10.— hs. Sesión privada en el recinto de la H. Cámara de Diputados.
17.— hs. Sesión privada en el recinto de la H. Cámara de Diputados.

Día 30 de Abril

10.— hs. Sesión privada en el recinto de la H. Cámara de Diputados.
18.— hs. Solemne sesión de clausura en el Paraninfo de la Universidad del Litoral.
a) Discurso del Señor Ministro de la Suprema Corte Nacional y Miembro de la Academia Nacional de la Historia Dr. Antonio Sagarna.
b) Lectura de las conclusiones y recomendaciones como asimismo de las resoluciones acordadas durante las Jornadas Constitucionales.
c) Discurso de clausura.

COMISION POPULAR

Día 28 de Abril

18.— hs. Conferencia del arquitecto Guido en la Facultad de Química "Meditaciones estéticas y urbanísticas en torno al monumento de los Constituyentes del 53".

CIRCULO ITALIANO

Día 30 de Abril

22.— hs. Gran baile social.

COMISION PROVINCIAL DE HOMENAJE

Día 30 de Abril

17.— hs. Inauguración del Museo Histórico con la exposición de antiguos objetos históricos y de documentos pertenecientes a los Constituyentes, organizada por la "Biblioteca de la Constitución".
17.30 hs. Inauguración del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales.

DIA 1o. DE MAYO

8.30 hs. Acto en la Escuela Constituyentes - Descubrimiento de placas conmemorativas.
10.— hs. Llegada del Exmo. Sr. Presidente de la Nación Argentina Dr. Ramón S. Castillo y su comitiva. Puerto Santa Fe, dique 1. Discurso de bienvenida por el Sr. Intendente Municipal D. Hugo Freyre.
11.— hs. Solemne Te Deum en la Catedral (Plaza de Mayo).
11.30 hs. Desfile Militar (Plaza de Mayo).
16.30 hs. Bendición y colocación de la piedra fundamental del monumento al Congreso Constituyente de 1853. (Ley Nacional 11.327).
Harán uso de la palabra: Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Dr. Leopoldo Melo, Presidente de la Comisión Nacional de Homenaje.
Dr. Joaquín Argonz, Gobernador de la Provincia.
18.45 hs. Visita al Museo Histórico y Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales.
19.— hs. Función teatral al aire libre - Rememoración histórica de la sanción de la Constitución (Parque del Sur).
20.— hs. Fuegos artificiales (Parque del Sur).
22.— hs. Banquete oficial en el Teatro Municipal.
24.— hs. Baile de gala en el Club del Orden.

Instituto Argentino de Cultura Histórica

Día 2 de Mayo

11.— hs. Entrega de diplomas a los miembros titulares y correspondientes de Santa Fe, a realizarse en el Archivo Histórico.

Intendencia Municipal de Santa Fe

11.30 hs. Descubrimiento de una placa recordatoria en la tumba del Brigadier General Estanislao López (Iglesia de San Francisco).

Visite el Convento de San Francisco, donde se guarda el Cristo de los Constituyentes, ante el cual se juró la Constitución Nacional

Las Empresas Ferroviarias y de Omnibus han concedido rebajas especiales de pasajes, para facilitar la concurrencia de las personas que deseen participar de los festejos programados

ADHESION DE LA LOTERIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ABRIL 29 DE 1943

El conflicto de los cañeros de Villa Ocampo

El conflicto que se ha producido entre los agricultores cañeros de Villa Ocampo y el ingenio de esa localidad, ha originado un problema que tarde o temprano tenía que plantearse. Este tipo de industrias que hace crear entre los productores y las fábricas estrechos lazos de dependencia económica, ha dado lugar siempre a que se originen problemas que al final ha tenido que resolver el Estado mediante leyes, que además de reglar las relaciones entre productores y fabricantes, han tenido en cuenta otras cuestiones de orden económico y social, que difícilmente se hubiesen resuelto por medio de acuerdos voluntarios entre las partes.

Constituyen casos conocidos — por citar un ejemplo típico — los conflictos que se producían siempre en Francia y Alemania entre los cultivadores de remolacha y los fabricantes de azúcar o alcohol, donde ya hace muchos años se dictaron leyes al respecto. En el país tenemos el ejemplo de la provincia de Tucumán, donde existe un régimen legal que ha impuesto condiciones más o menos equitativas para los productores, limitando las atribuciones desmedidas de los ingenios, que con su poderío económico logran imponer condiciones irritantes a los productores. En cambio en Salta y Jujuy, donde no existe ningún régimen legal que defienda a los productores, tanto estos como los peones han sido reducidos a una situación de servidumbre semifeudal, en beneficio exclusivo de un reducido número de industriales azucareros que mantienen a sus respectivas provincias en el estancamiento y la miseria.

En nuestra provincia no se ha producido, felizmente, hasta ahora, una situación como esta, pues si bien es cierto que no se han sancionado leyes que protejan a los productores y que aseguren un beneficio equitativo a la industria, tampoco existe un régimen de cruda explotación como ocurre en las provincias norteñas, sometidas al arbitrio de la oligarquía azucarera. Esto no quiere decir, sin embargo, que los cañeros de esta provincia vivan en el mejor de los mundos. Su situación, como ya lo hemos dicho en otras oportunidades, está lejos de ser desahogada. Lo mismo puede decirse de los peones que se ocupan en la zafra, los cuales ganan salarios inferiores a los que se pagan en la cosecha de cualquier otro producto agrícola, a pesar de que los cereales se encuentran completamente desvalorizados y el azúcar la venden los ingenios a un precio casi el doble que hace ocho o diez años.

Los informes dados a conocer por los cañeros, sobre el costo del cultivo del producto, y los balances del ingenio, ponen de manifiesto una diferencia muy grande entre los beneficios que produce la industrialización del azúcar y los que proporciona al productor el cultivo de la caña, a pesar de que de acuerdo con el contrato que regía hasta ahora, se reconocía a los agricultores, al menos teóricamente, una bonificación de acuerdo con el precio de venta del producto.

La situación de los cañeros se ha agravado considerablemente a causa del encarecimiento de los artículos de primera necesidad y herramientas y puede empeorar todavía, si el ingenio logra imponerles el nuevo contrato que les propuso hace un par de meses y que dió lugar al conflicto que aun existe sin miras de arribar a un pronto acuerdo. Precisamente esto es a nuestro juicio lo más difícil de lograr, por la situación de dependencia en que se encuentran virtualmente los productores, y porque para realizarse un convenio es necesario el acuerdo de las dos partes, lo cual por ahora no es posible debido a la intransigencia del ingenio.

De ahí que lo más conveniente en este caso, sería que la provincia dictara una ley reglamentando las relaciones entre ambas partes, como se ha hecho en Tucumán, a fin de dar al problema una solución que sea lo más equitativa posible y que al mismo tiempo sirva para poner en igualdad de condiciones a los demás ingenios y cañeros del norte. Sólo mediante una ley de esta índole, podrá resolverse en forma permanente este problema, creando un régimen económico capaz de imponer una distribución más equitativa de los beneficios que produce esa industria protegida por el Estado, que al mismo tiempo que beneficie al productor y asegure un margen razonable de ganancia a la industria, contribuya a impulsar el progreso de esa zona, asegurando el bienestar de sus habitantes.

El cultivo del lino textil en Entre Ríos

Los resultados obtenidos con los cultivos experimentales de lino textil, realizados en distintas zonas del país, bajo la coordinación técnica de la estación experimental de Pergamino, dependiente del Ministerio de Agricultura, revelan que ese cultivo encuentra condiciones muy favorables para su desarrollo en la vecina provincia de Entre Ríos, alcanzando rendimientos altamente favorables, tanto en lo que respecta a producción de paja como de semilla, por unidad de superficie, y a la calidad de la fibra, de acuerdo a las comprobaciones pertinentes, que destacan la producción de [illegible] departamento [illegible] resultados "[illegible]" y califican a su fibra como "la mejor calidad de todos los ensayos realizados desde [illegible] hasta [illegible]", según [illegible] del informe [illegible].

Los estudios procedentes de la [illegible] y relacionados con [illegible], informan que [illegible] de esa provincia [illegible] cultivos de ensayo del lino textil en su territorio [illegible] pequeños campos de [illegible], como base para [illegible] de cultivos en gran [illegible] industrias.

[illegible]

[illegible] conclusiones actuales sobre las condiciones favorables que ofrece el territorio de Entre Ríos para el cultivo industrial del lino textil no hacen más que confirmar los resultados de ensayos similares, practicados hace más de diez años, en esa misma provincia, y que habrían constituído la base para el establecimiento de una gran planta industrial de transformación de los desperdicios de las cosechas, si determinadas circunstancias fortuitas no hubieran malogrado la iniciativa. Nos referimos a los cultivos de ensayos del lino textil realizados por inspiración del Dr. Herminio J. Quirós, mientras representaba a su provincia en la Cámara de Diputados de la Nación y cuando ya se perfilaba como posible candidato a gobernador.

La producción de esos cultivos experimentales, así como unas partidas de desperdicios de la cosecha, sirvieron de materia prima para la realización de las experiencias prácticas llevadas a cabo en distintos países de Europa por un funcionario técnico argentino, comisionado por el gobierno nacional para efectuar estudios de su especialidad en el viejo continente, y a quien el Dr. Quirós confiara la misión de proyectar la instalación de una gran planta industrial en Entre Ríos, para la producción de celulosa, hilados y tejidos, transformando los desperdicios de las cosechas y promoviendo la incorporación del cultivo industrial del lino textil a esa provincia. El proyecto fué estudiado minuciosamente en todos sus aspectos técnicos, financieros, económicos y comerciales, obteniéndose resultados altamente favorables con los ensayos de la materia prima remitida a Europa, que volvió transformada en celulosa, estopa, hilo, tejido y envases.

Pero desgraciadamente el regreso del comisionado coincidió, poco más o menos, con el agravamiento de la mala salud del entonces gobernador de Entre Ríos, que en tales circunstancias no pudo dedicar a su iniciativa la atención que era necesaria para convertirla en obra. Poco después la muerte malograba esa existencia tan útil para Entre Ríos y, con ella, todos los planes progresistas con que el doctor Quirós había llegado al gobierno de su provincia.

Si traemos a relación estos antecedentes es por lo ilustrativos que resultan con respecto a los hechos actuales que motivan el comentario y a la vinculación que éstos tienen con la economía entrerriana, puesto que constituyen un testigo del transcurso del tiempo y de la previsión con que algunos hombres desaparecidos supieron contemplar los problemas de su hora propiciándoles soluciones duraderas.

Hoy la provincia de Entre Ríos cuenta con los organismos financieros y técnicos capacitados para dar unidad de acción y continuidad de obra a las iniciativas que no siempre perduran a través de los cambios de hombres en el gobierno, de modo que está en mejores condiciones para retomar las inspiraciones del pasado que aún tengan validez en el presente y continúen consultando exigencias del porvenir. Y acaso estas consideraciones retrospectivas en torno a las actuales experiencias sobre el cultivo del lino textil, sugieran a los hombres de esa provincia alguna perspectiva futura del vasto y complejo problema de la recuperación económica del Estado vecino, ya entrevista por quienes los precedieron en la responsabilidad de gobernar y de dar estructura a las energías progresistas de la sociedad.

Museo Histórico de Santa Fe

Mañana será inaugurado

La Comisión Honoraria del Museo Histórico de Santa Fe comunica al público que mañana, a las 17, con la presencia de las autoridades provinciales y de los delegados a las Jornadas de Estudios Históricos, será inaugurado el Museo en la casa colonial de calles San Martín y 3 de Febrero, en el Parque Cívico del Sur.

Las dependencias del Museo podrán ser recorridas mañana después de la ceremonia oficial, por la concurrencia.

Patronato de Menores

Inauguración del curso de líderes

Mañana a las 21.30 se inaugurará el curso de líderes que funcionará en la sede social del Club de Niños Gral. J. de San Martín, con la dirección del señor Martín S. Cullinane, delegado del Patronato al Club mencionado.

Las clases serán impartidas por los prof. Asencio Segado, Guala y el doctor Adán Gagliardi. Desarrollando un programa que comprende: a) Educación física; b) Educación moral; c) Los campamentos y sus beneficios y organización; d) Fichajes de menores en los clubs, de E. Física; e) Programas de actividades en los clubs de niños e instituciones deportivo-sociales; f) Escultismo, su finalidad y propósitos; g) Parte práctica de gimnasia, campamentos, trabajos escritos y prestación de servicios.

El curso cuenta actualmente con 12 jóvenes inscriptos, disponiendo de capacidad para 15, únicamente.

Al acto de inauguración han sido invitados el presidente interino del Patronato, P. Alfonso Durán, el ex presidente señor Chiarini Malo y los padres de los niños que asisten al club.

Concejo Deliberante

Los proyectos relacionados con la administración del Hogar Propio

A raíz de un comentario aparecido en este diario, miembros de las comisiones del Concejo Deliberante que tienen a estudio los proyectos relacionados con la administración del Hogar Propio Municipal, se han interesado por el estado en que se encuentra el mismo, solicitando diversos datos al Directorio del Banco Municipal y proponiéndose hacer una visita en estos días a dicha institución.

El período de administración del Hogar Propio por el Directorio del Banco vencerá el día 4 de mayo próximo, sin que hasta la fecha se sepa si será prorrogado por otro semestre o si se dicta por ordenanza un régimen definitivo y estable al mismo.

Los proyectos que se hallan a consideración de las comisiones del Concejo, fueron formulados el año pasado y por ellos se dispone la ampliación de su radio de acción, una importante operación bancaria y su administración por el Banco Municipal, por un largo período de años.

Se hará una visita al barrio "La Quema"

El concejal socialista señor [illegible] Bosyl, miembro de la comisión investigadora de las condiciones de trabajo y de vida de los obreros del barrio conocido por "La Quema" o "Volcadero de basuras", ha invitado a los demás concejales a realizar una visita a esa zona del Oeste el martes próximo a las 10, a fin de conocer "de visu" lo que realmente ocurre y qué grado de veracidad contienen las denuncias recibidas sobre el particular.

La provisión de energía eléctrica a San José del Rincón

Una licitación viable

En su última sesión, el Concejo Deliberante de esta capital, resolvió autorizar al Departamento Ejecutivo para llamar a licitación pública para proveer de energía eléctrica al distrito de San José del Rincón, sobre las bases confeccionadas por la Inspección General de Alumbrado, con las modificaciones introducidas por las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, de las cuales nos hemos ocupado en ediciones anteriores.

Como se recordará, existía una duda respecto a la legalidad de una concesión a otra empresa que no fuese la Compañía Central Argentina de Electricidad, para la explotación de los servicios de luz y fuerza motriz en San José del Rincón, en razón de que la ordenanza N°. 1.070 le concede la explotación de los mismos en la zona Norte del municipio.

Las comisiones precitadas estimaron prudente consultar al asesor letrado sobre el particular, y a raíz del dictamen favorable expedido por el mismo, produjeron despacho aconsejando el llamado a licitación.

El dictamen del asesor letrado, Dr. S. Manuel Giménez, estima que no hay ningún impedimento legal que impida la aprobación del anteproyecto para la licitación de la Usina de San José del Rincón, y así lo hizo saber al Concejo en un breve informe.

Legislativas

Las actividades de mañana

Para mañana a las 17 están citadas las Cámaras, pero las actividades del día serán, sin duda, muy escasas. El Senado no tiene orden del día aún, cosa que también ocurre en la Cámara de Diputados.

En la Cámara de Senadores se constituirán las comisiones y designarán sus autoridades. En Diputados se conocerán los integrantes de las comisiones, designadas por la presidencia, de acuerdo con la autorización conferida oportunamente por el cuerpo.

Un homenaje a los constituyentes

En la Cámara de Diputados, según se aprobó en la última sesión, se realizará un homenaje a los constituyentes de 1853.

Los anteproyectos de edificio para el Hospital Español

Han sido discernidos los premios primero y tercero y declarado desierto el segundo

La Sociedad Española de Socorros Mutuos de Santa Fe, que con empeño prosigue los estudios y gestiones encaminadas a dotar a nuestra ciudad de un hospital moderno, ha recibido 25 anteproyectos que han debido someterse a los requisitos de un concurso que quedó clausurado el día 31 de marzo ppdo.

En el examen de los mismos y discernimiento de los premios, ha actuado un jurado técnicamente capacitado que acaba de terminar su cometido, cuya labor ha sido aprobada por la sociedad promotora.

Esta ha resuelto, de conformidad con las conclusiones del jurado, discernir los premios primero y tercero, declarar desierto el segundo premio y otorgar mención honorífica a dos anteproyectos cuya clave responde a los recibos con numeración 23 y 27, en poder de los autores.

Hecha la identificación pertinente, el primer premio ha correspondido al anteproyecto de los arquitectos Salvador D. Bertuzzi y Carlos Navratil, y el tercer premio al de los arquitectos Nicolás V. Parisi y Elmar L. Willis.

No se hará la identificación de los autores de los anteproyectos con mención honorífica correspondiente a los recibos 23 y 27, mientras no presten aquéllos su conformidad, por el motivo de que tal distinción no fué prevista en las condiciones establecidas en el llamado a concurso, el que no autoriza la identificación de los trabajos no premiados.

La totalidad de los anteproyectos serán expuestos públicamente en el Centro Español durante 15 días, cuya exposición será inaugurada oficialmente el próximo 2 de mayo, a las 19.

La organización del Segundo Congreso de las Sociedades Cooperadoras

Las sociedades cooperadoras de las escuelas primarias dependientes del Consejo de Educación prosiguen designando los delegados que concurrirán al segundo congreso de sociedades cooperadoras que se realizará en Rosario en julio próximo.

Las últimas designaciones recibidas son las siguientes:

Escuela No. 448, El Trébol: Delegado titular, Sr. Alejandro Garnero; delegado suplente, Sr. Natal Fenoglio.

Escuela No. 776, Carlos Dose: Delegado titular, Sra. Dolores Fontanellas; delegado suplente, Sr. Nicolás Pontillano.

Escuela No. 889, San Jenaro Norte: Delegado titular, Sr. Américo Gelstarini; delegado suplente, Sr. José F. Perticará.

Escuela No. 944, Campo Palacios: Delegado titular, Sr. Luis Beretta; delegado suplente, Sr. Ettore Rossetti.

Escuela No. 562, Cacique Ariacaiquín: Delegado titular, Sr. Felipe Faisal; delegado suplente, Sr. José J. Raggio.

Escuela No. 369, Traill: Delegado titular, Sr. Antonio Masello; delegado suplente, Sr. Ovidio A. Oladay.

Escuela No. 442, Las Cardas: Delegado titular, Sr. José Pecharoni; delegado suplente, Sr. Juan Kruk.

Escuela No. 807, Las Palmas: Delegado titular, Sr. Ricardo Tassoni; delegado suplente, Sr. Juan Delfino.

Federación de Sociedades Vecinales

Postergación de la asamblea

La C. D. de la Federación de Sociedades Vecinales, ha resuelto postergar la asamblea de delegados que debía efectuarse mañana, para el viernes 7 de mayo, a las 21, en homenaje al 90 aniversario de la Constitución Nacional y al día 2, los trabajadores.

La distribución de cubiertas para automóviles

El presidente del Consejo Técnico Provincial de Control de Abastecimiento formula aclaraciones

Como se nos pide, damos a publicidad la nota que en la fecha hemos recibido, suscripta por el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. A. Irigoyen Freyre, con la advertencia de que si es plausible el interés del ministro por explicar el trámite que se da a las solicitudes, no ha sido explícito en cuanto a las razones por las cuales no se despachan las solicitudes cuyo trámite ha concluído y que según se informa a los interesados en la dependencia correspondiente, estarían a la firma del ministro, y que era lo que en síntesis advertíamos en nuestro comentario, señalando la necesidad de despachar de una vez los pedidos resueltos favorablemente. La nota del ministro dice así:

"Al señor director del diario "El Litoral". Ciudad.

"De mi consideración: En las columnas de editoriales publicadas en el número del 27 del actual del periódico de su dirección, aparece un comentario titulado: "La distribución de cubiertas para automóviles", cuyos conceptos considero conveniente aclararlos para presentar al público una relación fiel de la actividad que cumple la oficina de distribución de caucho, dependiente del Consejo Técnico Provincial de Control de Abastecimiento, que presido. En este sentido le estimaré quiera disponer la publicación de esta carta que, al mismo tiempo que responde a los términos del citado artículo, sabrá informar al público de las dificultades reales para satisfacer los pedidos de autorización de compra de neumáticos en el modo que sería deseable.

"El entorpecimiento que acusa la distribución de las órdenes de compra de cubiertas, no se debe a la negligencia de los funcionarios y demás entidades que intervienen en las certificaciones de los formularios que se entregan a los interesados para llenar los requisitos que señala la reglamentación respectiva. Como lo expresa el articulista, esta diligencia se cumple normalmente y las solicitudes son presentadas en la oficina del Consejo Técnico Provincial de Control de Abastecimiento.

"El organismo provincial recibe puntualmente la cuota mensual asignada por la Comisión Nacional de Distribución del Caucho y que alcanza a setecientas diez unidades para automóviles e igual número para camiones o vehículos que utilizan neumáticos "gigantes". Ha transcurrido cuatro meses desde que la provincia tiene a su cargo esta distribución, y el total de órdenes de compra que ha recibido suman cinco mil setecientos ochenta. El movimiento de expedientes de la oficina mencionada registra hasta la fecha siete mil solicitudes, que hacen un total de veinte mil cubiertas, aproximadamente. Esta elevada cifra de pedidos, comparada con el número de autorizaciones que representan las cuotas de los cuatro meses transcurridos y que ya he mencionado, explica la imposibilidad de satisfacer de inmediato las solicitudes del público.

"La función, entonces, que debe cumplir en este caso el Consejo Técnico Provincial de Control de Abastecimiento, no se trata de una simple formalidad burocrática consistente en firmar los expedientes de solicitudes. Ellos deben ser resueltos luego de contemplarse las disposiciones de prioridad establecidas en el decreto No. 122.228 del gobierno nacional y dentro de las posibilidades que permite la cuota mensual asignada a la provincia. Esto explica que se encuentre actualmente en trámite un número superior a las quinientas solicitudes que, según tiene entendido el articulista, se hallarían paralizadas desde hace más de un mes. Ello también explica la relación que existe entre las razones que justifica la paralización y la distribución de órdenes de compra de cubiertas.

"Por otra parte, se ha recibido una información de la Comisión Nacional de Distribución del Caucho, reiterando las disposiciones de prioridad señaladas en el artículo 6o. del citado decreto nacional, y es así que actualmente sólo se consideran aquellas solicitudes que se refieren a los servicios de sanidad, transportes de materias alimenticias y esenciales de fácil descomposición, como también el transporte de combustible líquido y vehículos de propiedad del Estado. Recién después de ser atendidos estos pedidos, se contemplarán las solicitudes que formulen otros tipos de transporte automotor.

"El Consejo Técnico de Abastecimiento acaba de dirigirse al organismo nacional formulando un pedido de ampliación de la cuota mensual de caucho, a fin de procurar en lo posible allanar las dificultades que este régimen de distribución impuesto por las circunstancias afecta a las empresas de transporte de personas. En este mismo sentido he recomendado a los representantes de esas empresas, en una reciente entrevista, que se dirijan a la Comisión Nacional.

"Saludo al señor director muy atentamente. — (Firmado): A. Irigoyen Freyre".

Cartas de ciudadanía

De San Justo nos envían un razonable pedido

El señor Nicolás Benedetto nos ha enviado desde San Justo la carta que transcribimos:

"Señor Director del diario "El Litoral", Santa Fe.

"De mi mayor consideración.

"En su prestigioso diario de fecha 5 del corriente he leído con agrado una resolución del señor juez federal de esa ciudad concediendo carta de ciudadanía argentina al profesor Francisco Ayala; esto, a mí, señor director, me ha causado una gran satisfacción por cuanto se ha hecho justicia; pero en cambio a mí se me pide la partida de nacimiento de mi país de origen, que es imposible conseguir por estar en guerra y además por mi situación económica, que me priva de obtener dicho documento que tanto deseo poseer.

"Mis actividades son honorables; desde hace 46 años resido en el país, donde he formado un hogar con siete hijos de los cuales cinco son varones (cuatro son ya ciudadanos argentinos y uno de 17 años es estudiante normal). Si bien es cierto que no soy un profesional ni poseo título alguno, también es cierto que tres de mis hijos han conseguido, a fuerza de mi trabajo personal, el título de maestro normal nacional.

"Con ello creo haber contribuído al engrandecimiento de esta generosa tierra, patria de mis hijos y que hoy quiero hacer legalmente mía, ya que de corazón lo es hace mucho tiempo.

"Para probar que mi estado natal es el de extranjero no creo que sea necesario documento alguno de mi país de origen (Italia), ya que documentos de orden personal que obran en mi poder, lo certifican (libreta de matrimonio).

"Visto pues, señor director, el caso reciente del profesor señor Francisco Ayala no creo que haya inconveniente para que al suscripto le sea concedida la carta de ciudadanía argentina, para lo cual solicita interponga su influencia ante el señor juez federal de esa ciudad y por intermedio de su prestigioso diario.

"Saludo al señor director con la consideración más distinguida. (Fdo.): Nicolás Benetto. - San Justo (Santa Fe)".

La carta tiene una posdata que dice: "Cuando llegué al país solamente tenía 7 años de edad".

Los comentarios bibliográficos

Por razones de espacio nos hemos visto obligados a dejar para el jueves venidero la publicación de los comentarios bibliográficos de esta semana.

A empleados que trabajaran en la Dirección de Rentas se les deberían tres meses de sueldo

Varios empleados que trabajaran en la Dirección General de Rentas desde el 1o de enero al 31 de marzo, al quedar cesantes, pues no lograron figurar en presupuesto, se ven en una difícil situación puesto que no solamente no pueden cobrar sus haberes, sino que aun no han conseguido que se les reconozcan sus servicios.

En una nota en que varios de esos empleados explican su situación al señor gobernador, expresan:

"Tenemos entendido que el señor gobernador está en antecedentes de este asunto, pues como será de su conocimiento, prestábamos servicio en la Dirección G. de Rentas como supernumerarios y algunos con hasta cuatro años de servicios y en el mes de diciembre quedamos cesantes. Como ocurre todos los años, las cesantías se producen en esa repartición cuando más falta hace el personal, motivo por el cual y por orden del director de Rentas, continuamos prestando servicio hasta que se produjeran, como es de práctica, los nuevos nombramientos. Sin embargo, este año no ocurrió como debía ser y después de tres meses de trabajo y a la espera siempre de las confirmaciones respectivas, el 1o. de abril nos comunicaron nuestros jefes que ya nada teníamos que hacer allí y que pidiéramos el reconocimiento de los servicios prestados, como así hemos hecho sin que hasta la fecha y a pesar del tiempo transcurrido, se haya resuelto nada.

"No escapará a su elevado criterio, señor gobernador, la situación en que se nos ha colocado, pues hemos trabajado esos tres meses en una época en que el trabajo se triplica y nos hemos creado los compromisos consiguientes y es justo y humano, que ya que no nos reponen, se ordene de inmediato el pago respectivo".

Sobre la creación de un tribunal de apelaciones en materia fiscal

El Centro de Martilleros de Haciendas y Bienes Raíces opina sobre esta iniciativa

Oportunamente el Ministerio de Hacienda de la Nación se dirigió a las entidades representativas del comercio y la industria del país, pidiéndoles su opinión sobre la creación de un Tribunal Federal de Apelaciones en materia fiscal, con asiento en la capital de la República.

El Centro de Martilleros de Haciendas y Bienes Raíces ha hecho conocer a aquel ministerio su opinión favorable a la iniciativa, señalando las conveniencias de la misma, pero sugiriendo a su vez dos modificaciones, tendientes a limitar las atribuciones del tribunal y a fijar la composición del mismo en forma de dar representación a gremios caracterizados, como una manera de crear, dice la entidad, un organismo que resista cualquier disconformidad por ser exclusivamente fiscal.

En consecuencia propone que se agregue al artículo 2o. del proyecto de ley, un párrafo que diga lo siguiente: "Dos de estos miembros serán designados por representación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Sociedad Rural Argentina, y el otro por la Unión Industrial Argentina y Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción debiendo ser propuestos en ternas al P. E., y ser abogados, doctores en derecho y ciencia sociales".

"Hechas las ternas, se procederá por sorteo, y los dos primeros sorteados serán los designados como titulares y los restantes serán considerados suplentes para los casos de integración del tribunal y por el término de mandato del titular. Sólo habrá dos suplentes".

Propone que en el artículo 15o., apartado a), se limiten las apelaciones a los asuntos no mayores de 50.000 pesos, incluso el importe de las multas que se apliquen, interviniendo en los asuntos de más valor los tribunales de justicia, conforme con las leyes orgánicas y de procedimientos vigentes.

Entiende la entidad que en esta forma se dará más seguridad a los intereses que se mueven en torno de las oficinas administrativas de orden fiscal y se limitará el funcionamiento del tribunal a crearse a los asuntos menores de 50 mil pesos, y opina que no hay por qué quitar a la justicia los asuntos de mayor monto, cuando la magnitud de éstos la obligan al desempeño de su cometido, si se le alivia la tarea que importaría si el tribunal federal de apelaciones en materia fiscal sólo actuase en los casos de menor cuantía, conforme al plan del P. E.

Más adelante dice que habrá que pensar en crear otro Tribunal en alguna ciudad del interior que podría ser la de Córdoba, con iguales atribuciones y derechos, en cuyo caso habría que fijarle un límite jurisdiccional para los contribuyentes fiscales que residan habitualmente en las regiones que encierre las disposiciones de la ley por el arraigo territorial o comercial de sus negocios.

Federación Santafesina del Trabajo

Constitución de los nuevos organismos de la F. S. T.

Conforme a lo resuelto por el comité federal en su reunión del domingo pasado, se ha comunicado a las organizaciones adheridas la forma en que han quedado constituídos los organismos directivos de la F. S. T. por el período 1943-45.

Mañana clausuran sus sesiones las jornadas de Historia Constitucional Argentina

El acto tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral con asistencia de las autoridades

Con toda normalidad y desarrollando el programa preparado, prosiguen sus deliberaciones las Jornadas de Historia Constitucional Argentina, conmemorativas del noventa aniversario de la constitución de 1853.

En la sesión ordinaria de ayer se agregó un trabajo al programa; correspondió al del delegado por Salta doctor de los Ríos, quien leyó su contribución titulada "Los representantes por Salta ante la asamblea constituyente. Sus antecedentes y la doctrina constitucional del doctor Facundo Zuviría".

Un homenaje

Después que la asamblea aprobó el dictamen sobre dicho trabajo, el secretario de la Junta, doctor Clementino S. Paredes, pidió que la asamblea se pusiera de pie en homenaje al recordado convencional, y así se hizo.

Los dictámenes de la primera comisión

El doctor Candioti hizo conocer los dictámenes de la primera comisión sobre el tema "Antecedentes coloniales y su influencia en la organización constitucional de la República".

Los dictámenes son los siguientes:

"Las leyes sobre el libro y la imprenta en el proyecto del nuevo código indiano de Carlos IV", por el señor J. Torre Revello.

"Antecedentes coloniales de la constitución argentina" por la doctora A. Saltou de Manzi.

"Antecedentes coloniales y su influencia en la organización constitucional de la República", por el señor Rafael Ruiz.

"El correo en la constitución nacional de 1853", por el señor Walter L. Rose.

La clausura de las jornadas

Dos sesiones se realizarán mañana: a las 10, en el recinto de la Cámara de Diputados; y la de clausura a las 18, en el paraninfo de la Universidad.

A las 10: conferencia del doctor Alfredo Gárgaro, sobre "Los pactos interprovinciales anteriores a 1853".

Pertenece dicho asunto al tema 2o. de las jornadas.

En último término serán tratadas las ponencias que presenten los congresales.

Clausura.— A las 18: discurso del doctor Salvador Dana Montaño; discurso del doctor Antonio Sagarna; discurso del secretario y relator oficial doctor Luis Alberto Candioti, sobre la importancia de los trabajos presentados y juzgados en las jornadas.

Las actividades de mañana

A las 10.40, con la presidencia del doctor Saldaña Molina, se reanudaron las deliberaciones de las jornadas.

De inmediato monseñor Nicolás Fasolino pidió la palabra y se refirió a que había leído una pequeña nota acerca de un homenaje que se ha hecho en este recinto.

"Me parece que, siendo yo de Santa Fe y llevando quizá una palabra de paz y de verdad, hasta por mi investidura, debo dejar en claro ciertos conceptos, para que los señores delegados que han venido del exterior, de las diversas provincias nuestras, hermanas, se vayan tranquilos, sabiendo que eso no es la opinión de Santa Fe. Se dice en el artículo citado que se ha retaceado el homenaje a los constituyentes, y se está en lo incierto. El señor Ruiz y Ruiz formuló moción para que se homenajeara a los constituyentes en la sesión inaugural, poniéndonos de pie, y el señor Corvalán Mendilaharsu quiso ampliar —según su opinión— el homenaje, proponiendo que se hiciera para todos los argentinos, ya que la constitución era de todos los argentinos y hecha por los argentinos. Con esto terminó la primera cuestión.

"Al día siguiente, el señor Ruiz y Ruiz volvió a insistir en la moción creyendo que había sido disminuída, y el doctor Corvalán Mendilaharsu explicó su idea, manifestando que él no se había opuesto, sino que, por el contrario, habíala ampliado en el sentido indicado. Pero el señor Ruiz y Ruiz insistió en que se pusiera a votación la moción que había formulado, lo que así se hizo, poniéndose la asamblea de pie en homenaje a los constituyentes del 53.

"De manera, que, señor presidente, no se ha querido, en ningún momento, retacear el homenaje, quizá la indicación del doctor Corvalán Mendilaharsu fué inspirada en aquellas palabras de un ilustre argentino, de "América para la humanidad"; quiso decir —como lo acababa de manifestar el doctor Olascoaga— que siendo nuestra constitución tan humana, que habiendo sido tan magníficamente hecha para todos los argentinos, y hasta para toda la humanidad, que nos pusiéramos de pie en homenaje a los argentinos, todos por igual.

"Entonces, repito, no ha habido en ningún momento, la idea de retacear el homenaje, sino por el contrario, se ha engrandecido el homenaje a los constituyentes de 1853, pues se hizo para todos los argentinos y por toda la humanidad".

"Pueden, en consecuencia, los delegados de todas las provincias argentinas, que han concurrido a estas jornadas, irse tranquilos de haber realizado homenaje tan justiciero".

El primer trabajo

El delegado por Corrientes, doctor Hernán F. Gómez a invitación de la presidencia, dió lectura a su trabajo "La Convención Reformadora de la Constitución de 1860".

Fué muy aplaudido en diversos pasajes.

—El miembro de la Junta y del jurado de dicho tema, señor Ruiz y Ruiz señaló que no había dictamen sobre dicho trabajo, pues existía la opinión de darlo posteriormente, pero creía que no había necesidad, ante una pieza magnífica, digna de los mayores elogios, y que su lectura había sido su mejor consagración.

Se aprueba.

El segundo trabajo

El Sr. Tomás D. Bernard lee su trabajo en colaboración "El Estado de Buenos Aires y la reforma constitucional de 1860". La comisión lo califica de trabajo bien planeado y bien desarrollado, dividido en tres partes. La primera trata de los antecedentes de esa reforma; la segunda, del pacto del 11 de noviembre de 1859 y la convención provincial de Buenos Aires y la tercera, de las reformas hechas a la constitución de 1853, por la convención nacional reunida en Santa Fe.

Es una reseña detallada de la política porteña posterior a Cepeda, de las modificaciones propuestas por Buenos Aires y de las aceptadas por la Confederación en su asamblea de 1860; para el mejor entendimiento de las cuales los autores acompañan un apéndice con un cuadro comparativo del texto original y de las reformas introducidas.

El doctor Dardo Corvalán Mendilaharsu expresó que lamentaba que el autor del trabajo hubiera suspendido la lectura de la parte que se refería a la economía.

Después se efectuaron algunas aclaraciones y se leyó el dictamen sobre el trabajo del doctor Gómez.

Lectura de dictámenes

La secretaría leyó los dictámenes de la comisión en los temas cuatro y ocho, expresando que los señores Rosa (h.) y Ruiz y Ruiz han firmado los dictámenes, pero que el doctor Salvador Dana Montaño, que no había podido reunirse con sus colegas de jurado, había enviado por separado, una serie de despachos a los que se dió lectura.

La presidencia señaló que debía votarse por uno de los dos, aclarando el señor Ruiz y Ruiz que no había disidencia, y que habían coincidido en varios puntos.

Mons. Nicolás Fasolino entendía que no había dos despachos, pues la reglamentación expresaba que las comisiones harían un despacho, por lo tanto, hubiera correspondido que el doctor Dana Montaño hubiera remitido sus opiniones a la comisión y así se resolvió.

El trabajo del doctor Mota del Campillo

El representante por Córdoba, doctor Mota del Campillo, se refirió al despacho de comisión que califica a su trabajo como no inédito y fuera de la clasificación del tema. Explica que el trabajo lo hizo especialmente para estas jornadas, pero que ha habido un mal entendido.

El doctor Dana Montaño le había escrito solicitándole un libro que, según el señor, tenía en prensa, pero que no había terminado, sobre el mismo tema, y que entonces compendió datos sobre los constituyentes y los publicó en fecha 12 de abril del corriente año. Es un modesto trabajo, sin pretensiones, pero se refiere en su integridad a los constituyentes de 1853, al espíritu que animó la tarea de los mismos, lo que vendría a reemplazar la omisión que se ha notado en las jornadas, de ausencia de referencias a los constituyentes, pues no se ha publicado lista de los mismos.

—El señor Ruiz y Ruiz se refiere al trabajo y ante la argumentación, accede para aprobar el despacho de comisión, pero como no es reglamentario, ni tampoco puede adherirse al despacho del doctor Dana Montaño, sobre ese punto, hace constar que es uno de los trabajos dignos de leerse en las jornadas.

El doctor Mota del Campillo señala que no es necesaria la lectura y que tampoco la había solicitado, sino que quería hacer constar las circunstancias a que se refirió.

Mons. Fasolino intervino en el debate señalando que no podía reverse el despacho y que tampoco había necesidad ante las manifestaciones de los miembros del jurado.

El doctor Candioti hizo notar a su vez que era el único trabajo que se adaptaba al reglamento.

Una moción del Presb. Durán

El presbítero Durán solicitó que la asamblea, por intermedio de la mesa directiva se dirija a la comisión nacional de monumentos, expresando su satisfacción por los trabajos en pro del monumento a los constituyentes, y al gobernador agradeciendo las gestiones efectuadas en el mismo sentido, y expresando, además, la necesidad de que los trabajos sean urgidos, para que no se tache a los argentinos de ingratos.

Hizo algunas sugestiones referente a la carencia de estatuas de muchos próceres, y señaló que por más mérito que tuvieran Garibaldi y Mazzini —de quienes hay monumentos en la metrópoli, por ejemplo— no se ha cumplido con Garay y muchos otros a quienes los argentinos deben recordar.

La moción se aprobó por unanimidad.

La sesión terminó a las 12.45, siendo invitados los asambleístas a la colocación de una placa en el local de Moreno 2542, donde vivió el convencional Leiva.

DICTAMEN DE LA COMISION SOBRE EL TEMA CUARTO

Elevados por los señores Dr. José Ma. Rosa (h) y Raúl Ruiz y Ruiz

"La representación salteña al Congreso de 1853". "La personalidad del doctor Facundo Zuviría", por el doctor Juan Manuel de los Ríos, delegado del gobierno de Salta.

Lo califica de destacado; dicho trabajo fué leído en la asamblea.

—"El espíritu de la Constitución de 1853". Por el doctor Antonio Sagarna. Demasiado sintético, es un resumen básico de una obra de envergadura.

—"Tres figuras de la Constitución", por el señor Walter S. Carey.

Las figuras que trata no adquieren el relieve que merecen y se dibujen en un estilo algo confuso, en exceso abigarrado.

—Dr. Nicolás Amuchástegui: "La constitución nacional argentina". Es un trabajo no inédito.

—Dr. Eduardo Mota del Campillo: "El congreso constituyente de 1853". Trabajo no inédito.

A ninguno les comenta la comisión por dicha cuestión.

Tema octavo

"Biografía del doctor Juan Llerena" por el doctor Gilberto Sosa Loyola. Es completa y de su prolijo estudio y cuidado estilo literario, ha sido leído en la asamblea.

—"Fray Manuel Pérez". Constituyente de 1853. Dos trabajos, uno de fray Jacinto Carrasco y el otro de fray Reginaldo Saldaña Retamar.

La biografía de fray Carrasco [illegible]

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)

Escuela Industrial de la Nación

Memoria correspondiente al año 1942

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha dado a conocer la memoria de las actividades desarrolladas por el establecimiento en el año 1942. Empieza el documento refiriéndose al problema grave que se plantea a la juventud por la escasa capacidad receptiva de los establecimientos secundarios, la que no está en proporción con el número de egresados de las escuelas primarias, motivo por el cual gran cantidad debe abandonar sus afanes de superación escolar.

Se refiere a continuación al caso particular que se le presenta al establecimiento, señalando la gravedad con que se presenta. Se refiere después a las gestiones que se han venido realizando para la creación de otras divisiones y al apoyo que han tenido de parte de la prensa en general.

En lo que respecta a la enseñanza, se dice en la memoria que se ha desarrollado normalmente, de conformidad con el plan de estudios y programas analíticos vigentes, en su triple aspecto: teórico-práctico-experimental, y de acuerdo con las directivas y orientaciones que impone tanto la enseñanza como las necesidades del trabajo general. Pasa a continuación a ocuparse de las distintas actividades docentes, destacando la eficaz labor del cuerpo de profesores y señalando que los resultados de la labor escolar se pueden valorar a través de los exámenes de fin de curso, que constituyen sin duda, la prueba más [illegible] egresados — agrega — ha sido debidamente valorada por todas las reparticiones y empresas llegándose al caso de que en la actualidad la demanda en las especialidades de Química y Mecánico-electricista es superior a los técnicos disponibles.

Se refiere al presupuesto de la escuela, señalando la insuficiencia del mismo, a la necesidad de contemplar algunas exigencias de la enseñanza, como ser la modernización de los talleres, dotación de instrumental a los laboratorios y gabinetes y algunas mejoras en beneficio del personal. Se señala también la necesidad de ampliar y modernizar el edificio de la escuela que, construído para cubrir las necesidades de la misma hace 35 años, no ha experimentado otras modificaciones que las requeridas para el funcionamiento de la Facultad, y si bien hace pocos años se habilitaron dos pabellones nuevos para la escuela, ello fué para sustituir otros dos que fueron cedidos para las ampliaciones de la sección destinada a la Facultad.

Dice también que la dirección está estudiando un proyecto de nuevo edificio que en breve someterá a consideración del decano de la Facultad.

Se ocupa de otros aspectos de la actividad de la escuela y finaliza haciendo un resumen de las necesidades del establecimiento, que son: a) Aumento de divisiones en el primer año y sucesivamente en los cursos inmediatos superiores; b) Modernización y ampliación del edificio contemplando necesidades actuales y futuras; c) Escalafón y sueldos en el personal docente, administrativo y de servicio, implantando el sistema [illegible] todas ellas.

...Congreso de 1853. Dr. Facundo Zuviría". No es inédita.
—"Pedro Alcántara Díaz Colodrero", por el profesor H. Manzi. Estimado calificado, digno de elogios.
—"Apuntes sobre la diputación salteña". Carlos Gregorio Romero.
—"Genealogía de Don Clemente Villada y Cabrera", por Fermín Arenas Luque.
Un trabajo meritorio desde el punto de vista del tema.
—"Biografía del Pbro. Benjamín I. Lavaysse" por el doctor Pedro Lavaysse.
Otro dictamen: El doctor Salvador Dana Montaño expuso por separado sus puntos de vista respecto a los trabajos a que nos referimos más arriba.

El trabajo del Dr. Hernán F. Gómez

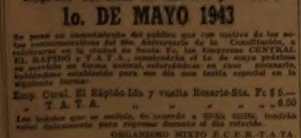
La misma comisión dió a conocer también el dictamen sobre el trabajo del doctor Hernán F. Gómez, delegado de Corrientes, en que dice:
"Excelente trabajo, que demuestra gran erudición histórica y confirma los méritos conocidos de su autor para la investigación y la síntesis. Desenvuelve el momento en que Buenos Aires, vencida en los campos de Cepeda se une a la Confederación, previo estudio y reforma de la carta del 53.
Destaca la parte de las reformas introducidas por Buenos Aires a la Constitución del 53 particularmente las económicas.

La sesión de la tarde

Por la tarde, los miembros de las jornadas rindieron homenaje al Constituyente Manuel Leiva, en el local de calle Moreno 2545.
A las 17.30 prosiguieron las sesiones, dándose lectura a los trabajos.

No habrá desfile de exploradores

El comando del cuerpo de exploradores "Agrupación General Arenales" ha dejado sin efecto el desfile del cuerpo el sábado 1o. de mayo.
Motiva la decisión la participación en dicho acto de los colegios locales, a los que pertenecen en su mayoría los exploradores.



Estado del tiempo

Probable cambio brusco

Con el viento Norte ha continuado hoy el ascenso de la temperatura, descenso de la presión atmosférica y aumento de la humedad y tensión del vapor. El cielo estuvo empañado de nubes en movimiento y que a intervalos eclipsaban el sol. Los indicios de probable cambio del tiempo eran hoy más pronunciados que ayer en nuestra zona.
En toda la provincia la temperatura se mantuvo hoy sobre la normal, y se observaban amagos de tormenta. En Buenos Aires el tiempo es semi-nublado y húmedo.
El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 16o.5 y la máxima de 29 grados al abrigo; el barómetro marcó esta tarde, 756.46; la humedad relativa fué de 58 o/o, y sopló viento Norte-Noreste con la velocidad horaria de 18 klms.
La Estación Meteorológica instalada en el Campo Experimental de Km. 11 del F. C. C. N., hizo las observaciones siguientes:
A las 8: presión atmosférica, 758.80; temperatura del aire, 17o4; mínima, 16o6; humedad relativa, 88 o/o; tensión del vapor, 12.68; viento, Norte-Noreste.
A las 13: barómetro, 757.40; temperatura del aire, 27o6; humedad relativa, 52 o/o; tensión del vapor, 16.75; viento, Norte-Noreste.
La temperatura máxima al abrigo fué de 28o4 a las 13.30.

El conflicto de los cañeros con el ingenio de Villa Ocampo

Nota de la Compañía Industrial del Norte a los doctores Irigoyen Freyre y Nardelli

La Compañía Industrial del Norte, propietaria del ingenio "Arno" de Villa Ocampo, ha enviado una nota al ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Irigoyen Freyre y al jefe de policía de General Obligado, doctor Honorato Nardelli, propuestas por la Sociedad de Cañeros del Norte en el conflicto que mantienen los plantadores de caña con la misma.
Después de hacer algunas consideraciones sobre el carácter del conflicto, al cual califica como una simple divergencia, expresa la nota que la Compañía está dispuesta a contratar a los colonos 1300 hectáreas y que eso lo hace únicamente en virtud de la consideración que le merecen las personas designadas como árbitros y en agradecimiento por la ayuda que le prestó el gobierno de la provincia con motivo del conflicto azucarero. El arreglo que propone es el siguiente:
"Renunciamos a cobrar el flete de la caña desde los varios cargaderos a la fábrica. 2o. Adelantaremos a los colonos quincenalmente durante la zafra, $ 7 m|n., la tonelada por caña entregada en la quincena. 3o. El contrato será a medias como el actualmente en curso y con iguales cláusulas, únicamente en lugar del 2 o|o de comisión de venta, se le imputará el 1 o|o. 4o. Garantizamos un precio mínimo que será el que pague el Ingenio de Las Toscas a sus colonos, lo que no obsta que nuestro definitivo seguramente será superior a dicho precio. 5o. Los agricultores y la asociación y todos los que están ligados en el documento relacionado con los $ 100 de multa por hectárea, que es de dominio público, tendrán que declarar clara y explícitamente anulado dicho documento. 6o. Como nuestros prometimos la suscripción de 1300 hectáreas, nuestro compromiso de reservarlas a los colonos disidentes la mantendremos hasta el día 25 de mayo. También dejamos expresa constancia que estas 1.300 hectáreas tendrán que repartirse por Vds. y nosotros sin ninguna intervención de la Asociación Cañera, de común acuerdo y sobre la base de la real existencia de hectáreas sembradas al iniciarse la zafra del año pasado".

El procedimiento policial en los incendios de casas comerciales e industriales

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública ha enviado una comunicación al Centro Comercial, referente a la nota de esta entidad, que exponía sus puntos de vista respecto al procedimiento policial en los casos de incendio. El doctor de la Torre expresa que se ha solicitado por las publicaciones locales del informe del señor ... del Centro. ... cerle saber que el antecedente se pasa a la jefatura de policía, a fin de que eleve a este Ministerio los fundamentos y detalle de los procedimientos usuales a que se hace referencia, los que en oportunidad, serán llevados a conocimiento del señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, recabándole su autorizada opinión acerca del asunto, y una vez en poder de toda esa información, me será muy grato volver sobre el particular".

Conferencias

Del doctor Mario Mosset Iturraspe en la Casa del Maestro

Como estaba anunciado, esta tarde se llevó a cabo en la Casa del Maestro, la conferencia del doctor Mario Mosset Iturraspe, sobre la "Organización de las provincias en la Constitución del 53" auspiciada por la Asociación del Magisterio en adhesión a los festejos de conmemoración del 90o. aniversario de la misma.
El doctor Mosset Iturraspe inició su disertación refiriéndose a las condiciones en que se encontraban las provincias desde la declaración de la independencia hasta la organización nacional, haciendo asimismo un documentado análisis de los estatutos provinciales de Santa Fe de 1819 y 1841, el de Córdoba de 1821, redactado por los doctores Baigorri y Allende, el de Corrientes del mismo año, el de Entre Ríos de 1822, redactado por el Dr. Agrelo por encargo del general Ramírez. Señaló como en los textos constitucionales de esa época, pobres y mediocres, se planteaba la lucha de las ideas religiosas y políticas, que como dice un autor nuestro "abrió un hondo abismo entre los ciudadanos", que terminó ensangrentando en lucha fratricida los campos de Caseros.
Añadió que después de sancionada la Constitución, el régimen a que debían ajustarse los Estatutos provinciales, cambió fundamentalmente. Dejan de ser libres de hecho y de derecho para dictarse sus Constituciones con absoluta independencia; en adelante deben adaptarse a las normas y a los preceptos que la misma Carta Fundamental establece y bajo el sistema representativo, republicano, federal, de acuerdo a los principios, declaraciones y garantías de la Constitución nacional.
Se refirió a otros importantes aspectos de las constituciones provinciales y la diferencia de la Constitución nacional con la de los Estados Unidos y concluyó expresando:
"Grande y merecido es el homenaje que tributa la Asociación del Magisterio a la Constitución nacional en su noventa aniversario, que es también, un homenaje hacia ese puñado de varones ilustres que como Gorostiaga, representante de San Juan, Zuviría de Salta, Del Carril de San Juan, Gutiérrez de Entre Ríos, Huergo de San Luis y tantos otros, cruzaron la república de un extremo a otro, para darnos en Santa Fe, la Carta Fundamental, sabia, previsora y prudente que es nuestro orgullo. Hagamos votos, nuestros más cálidos y fervientes votos porque nuestra Constitución amplia y libérrima, sea respetada y sobre todo, cumplida honradamente y en toda su integridad. Así, sólo así, como reza el preámbulo, habremos "asegurado sus beneficios para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

La situación económica de la Facultad de Química

Declaración del Centro de Estudiantes

A raíz de la situación que se ha creado en la Facultad de Química a causa del aumento del número de alumnos y de las dificultades de orden económico porque atraviesa esa casa de estudios, asunto sobre el cual este diario se ocupó hace poco tiempo, el Centro de Estudiantes de la misma ha dado a conocer la siguiente resolución:
"Los estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola reunidos en asamblea y abocados al estudio de los problemas urgentes que plantea la difícil situación económica y considerando:
"1o. Que su actual alumnado representa un aumento de 1.300 por cien sobre el que tenía hace aproximadamente 10 años y que su presupuesto sólo ha aumentado en un 25 o|o, representando una diferencia del 975 o|o no cubierto.
"2o. Que el aumento de drogas y materiales que asciende del 50 al 100 o|o crea una diferencia aun mayor y llevaría a la situación de suprimir los trabajos prácticos individuales.
3o. Que la falta de personal ya ha alcanzado la situación límite en cuanto a desdoblamientos adicionales restringiendo la enseñanza en forma peligrosa.
"4o. Que la constante industrialización del país exigiría de las autoridades de la Universidad y del Poder Ejecutivo nacional, una mayor comprensión, cuya ausencia no se alcanza a justificar.
"5o. Que en la discusión del último presupuesto, ha sorprendido el desconocimiento de estos hechos por parte del Consejo Superior de la Universidad.
"La asamblea de estudiantes resuelve:
"1o. Señalar públicamente la gravedad de los hechos apuntados.
"2o. Dar mandato a los delegados estudiantiles ante el Consejo Directivo de la Facultad para proponer que éste solicite del Consejo Superior una gestión especial ante el P. E. y cámaras legislativas, tendiente a hacer comprender la necesidad urgente de un aumento en el presupuesto de esta Facultad.
"3o. Imponer a la F. U. L. de la gravedad de este problema y pedir su apoyo".

El presidente de la Nación se embarcará esta noche rumbo a esta capital

La comisión provincial de homenaje a los constituyentes que preside el ministro de Gobierno, ha finalizado los preparativos para la recepción al presidente de la República.
El doctor Castillo y su comitiva se embarcarán esta noche en el vapor "Ciudad de Asunción", para llegar al puerto local el sábado a las 10, hora en que desembarcará frente al dique número uno.
La comitiva está integrada por los ministros: de Relaciones Exteriores y Culto, Guerra y Marina; secretario de la presidencia, doctor José E. Paz Anchorena; intendente de la capital federal, doctor Carlos Alberto Pueyrredón; director general de Correos, doctor Horacio Rivarola; señor José Dodero; jefe de la Casa Militar, coronel Rafael A. Solá; primer secretario de la legación, doctor Rufino Laspiur; edecán naval, capitán de fragata Eduardo Aumann; ayudante del ministro de Gobierno, teniente coronel Augusto Rodríguez, edecán mayor Baldomero Gayan; jefe de la custodia presidencial, señor Guillermo Mendoza; doctor Ricardo Herrera; doctor Julio García del Río; señor Eduardo Fernández Górgolas; jefes navales, tenientes de navío Fernando Muro, Adolfo S. Pira y Julio A. Petrocchi. Señoras: Hortensia Spinetto de Culaciati, Inés Lobato de Ramírez, Hortensia A. de Fincatti, ... M. de Paz Anchorena, Cora Lía Nosting de Laspiur; señoritas Carmen Castillo, Cielia y María Luisa Guiñazú.

Llegada de gobernadores

Se anuncia para mañana la llegada de los gobernadores de Santiago del Estero y de La Rioja, doctores José I. Cáceres y Félix de la Colina.
—También llegarán, el procurador del Tesoro, doctor Bernardo Vélez Iriguyen; presidente del Departamento N. de Higiene, doctor Spangenberg; presidente de la Biblioteca Nacional, doctor Gustavo Martínez Zuviría; el presidente de la Dirección N. de Vialidad; el doctor Leopoldo Melo, presidente de la comisión pro monumento a los constituyentes, etc.

Parte de la comitiva presidencial llegará en un tren especial

En la Superintendencia de Tráfico del F. C. Central Norte, se nos confirmó esta tarde una noticia obtenida en otras fuentes, según la cual una parte de la comitiva del presidente de la República llegará de Buenos Aires por ferrocarril.
De Retiro Estado saldrá mañana por la tarde un tren especial que llegará a la estación local del F. C. Central Norte, el 1o. de mayo a las 7.35, trayendo numerosas personas que no podrán embarcarse en la motonave en que viajará el doctor Castillo.
El mismo tren especial partirá de regreso a la capital federal a las 4 de la madrugada del domingo 2 de mayo, para llegar a destino en la tarde del mismo día.

Los preparativos en la zona del puerto

La administración del puerto está prestando su colaboración a la comisión organizadora de la recepción al presidente de la República, disponiendo todo lo pertinente a fin de dar fácil acceso al público, engalanar e iluminar extraordinariamente la zona portuaria, tomar medidas de previsión, etc. Para el mejor resultado de esta colaboración, ha solicitado de las casas establecidas dentro del puerto, el empavesamiento de sus locales, instalaciones, etc.

El Primer Congreso Industrial Minero Argentino

La subcomisión provincia de Santa Fe

El 9 de mayo venidero, el ministro de Agricultura de la Nación, será inaugurado el Primer Congreso Industrial Minero Argentino en la ciudad de San Juan.
La subcomisión de Santa Fe que preside el ingeniero químico Gregorio Kleer, ha recibido las adhesiones de numerosas entidades y establecimientos de enseñanza, entre ellas la Facultad de Química Industrial y Agrícola, que ha designado delegados a los profesores ingeniero Kleer y doctor Gustavo Fester.
También se han adherido la Escuela Normal Mixta, el Colegio Nacional "Dr. S. de Iriondo", el Colegio de la Inmaculada Concepción, la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química, etc.
Se espera el decreto del gobierno de la Nación adhiriéndose al congreso.

Consejo de Educación

Actividades generales

El doctor Gianello concurrió a su despacho, conferenciando con el subinspector general de escuelas, a cargo de la inspección general, señor Guillermo Fradegrada.
El presidente de la repartición escolar concedió algunas audiencias y concurrió al Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública.

Movimiento de tesorería

La tesorería del Consejo General de Educación ha girado a la casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe la suma de 696.263,94 pesos, importe de los sueldos del magisterio por el mes de enero del año en curso. También se ha girado a la casa de esta ciudad, con el mismo fin, la suma de 573.721,51 pesos.

Los festejos de conmemoración del 1o. de mayo

Reunión de la comisión organizadora

Esta noche a las 21 efectuará una reunión plenaria, con los delegados de todas las entidades que la integran, la Comisión de Homenaje al día de los trabajadores, que se conmemorará en esta ciudad con un acto público en la plaza España. La reunión se realizará en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, Catamarca 2471.

Almuerzo de la Sociedad de Artes Gráficas

La Sociedad de Artes Gráficas resolvió adherirse al comité pro 1o. de mayo, que tiene a su cargo la organización de los festejos de conmemoración de la fecha tradicional de los trabajadores.
Esta entidad realizará también un almuerzo de camaradería el día 1o., que se efectuará en el bar "La Balsa", Laprida y Avenida Alem.

Actos públicos en el interior

En diversas localidades del interior de la provincia se conmemorará este año el 1o. de mayo con actos públicos organizados por las fuerzas obreras y entidades que apoyan el movimiento de unidad nacional. En la zona norte se realizarán actos en Laguna Paiva, Esperanza, Rafaela, Tostado, Helvecia, Villa Guillermina, Villa Ocampo, Moisés Ville, Ceres, Las Palmeras, Palacios, San Cristóbal.

Aclaración del Centro de Obreros Panaderos y Anexos

Con motivo del incidente que se planteó al organizarse el Comité pro 1o. de Mayo, del cual se retiraron los delegados de la Federación Santafesina del Trabajo y del Centro Unión Empleados de Comercio, el Centro de Obreros Panaderos y Anexos ha dado a conocer una resolución en la que expresa que "este Centro en ningún momento se ha retirado en solidaridad con la Federación Santafesina del Trabajo ni de la Confederación General del Trabajo que encabeza Domenech, como se pretende hacer creer en ese comunicado". Dice que esa entidad se retiró por haberse dado participación a los partidos políticos, a lo cual se oponen sus estatutos.

Acto de homenaje a los Constituyentes en la Facultad de Derecho

El 1o. de mayo a las 9.30 tendrá lugar en el aula "Juan Bautista Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, un acto organizado por los Centros de Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química, en adhesión al 90o. aniversario de la Constitución nacional.
Harán uso de la palabra el decano de la Facultad, doctor Augusto Morisot y los doctores Mario Mosset Iturraspe y Enrique A. Candioti y los estudiantes universitarios Domingo Rabbi y Leonardo Román.

En la Escuela Superior de Comercio

Mañana a las 17 pronunciará una conferencia sobre la Constitución nacional, en el curso de contadores de la Escuela Superior de Comercio, el doctor Mariano R. Tissembaum, en adhesión a los festejos conmemorativos del 90o. aniversario de la misma.

Se reunió el comité organizador del Congreso de Comisiones de Fomento

En el Ministerio de Gobierno se realizó esta mañana una reunión del Comité Organizador del Congreso de Comisiones de Fomento.
En dicha asamblea se hicieron conocer las designaciones de subcomisiones y se constituyeron las mismas.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Pago a los beneficiarios

La secretaría de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones hace saber que mañana, 30 de abril, de 8 a 11.30, en el local de la misma se pagará a sus beneficiarios, las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes que termina.

Investigación en la Cárcel de Coronda

Ha sido dispuesta por el Superior Tribunal de Justicia

El Superior Tribunal de Justicia, ha dispuesto que se levante un sumario administrativo en la Cárcel de Coronda, con motivo de numerosas quejas referentes a malos tratos a la población penal, como así también a la anómala situación planteada últimamente, con la repetición de suicidios y a los que no se ha encontrado una lógica explicación. En virtud de esa resolución se ha designado al Dr. José María Barrios, vocal de la Sala en lo Criminal y al fiscal del Superior Tribunal Dr. Antonio Anadón, para que instruyan el respectivo sumario, destinado a fijar responsabilidades.
La repetición de diversos hechos de los que se ocupó en su oportunidad este diario, ha puesto de manifiesto una situación irregular que es necesario determinar, ya que no es posible que sin que medien especiales circunstancias, se repitan periódicamente hechos graves, a no ser que las condiciones reglamentarias en que se viene desempeñando ese establecimiento carcelario adolezca de serias irregularidades.
No escaparían a esas fallas, resortes vinculados a una mala distribución del trabajo, régimen disciplinario y en especial el que se vincula con el problema sexual. Estos aspectos deben ser motivo de las correcciones indispensables, para evitar la repetición de episodios desagradables.

Exposición de anteproyectos del Hospital Español

La Comisión Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos invita a los señores socios de la institución al acto de apertura de la Exposición de Anteproyectos de construcción del Hospital Español, que se realizará el día 1o de mayo próximo a las 10 horas en el local del Centro Español, calle San Martín No. 2219.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

Las autoridades del Centro de Estudiantes de Derecho, se han dirigido al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Augusto Morisot, solicitando se le conceda un crédito de pesos 5.000 nacionales por intermedio de la Universidad Nacional del Litoral, para la creación de una librería dependiente del Centro y la organización del Comedor Universitario.

Apuntes de Legislación del Trabajo

Las autoridades del Centro de Estudiantes han concedido autorización al Secretario de Publicaciones, para que adquiera los apuntes efectuados sobre Legislación del Trabajo, a los efectos de su inmediata corrección y publicación.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Se llevó a cabo una asamblea general del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, siendo adoptadas las siguientes resoluciones: Aprobar el acta anterior. Rendir homenaje: al ex-profesor Ing. G. Claus y a los estudiantes José L. Rodríguez, secretario de relaciones del centro y Sosa Mendieta, presidente de la Federación Universitaria Paraguaya, recientemente fallecidos. Designar integrantes de la Junta Electoral a los estudiantes Camin Piccard y Andrés. Asignando a la junta, un presupuesto de $ 20. Encomendar al Centro de Estudiantes el control de las clases teóricas desarrolladas en la Facultad y estudio de la situación de la cátedra de física, segundo curso, proponiendo las medidas que crea necesario adoptar; crear cursos paralelos en todas las materias que se dicten deficientemente; dar un voto de adhesión y apoyo al Centro de Estudiantes Secundarios.

La construcción de una escuela en Tostado

El diputado por 9 de Julio, señor J. Leónidas Leguizamón, ha presentado un proyecto destinando la suma de 80.000 pesos para la construcción de un edificio para la escuela No. 417 en Tostado.
Señala que el actual local carece de comodidades, y que el edificio proyectado deberá ser construído en el terreno que ocupa el mismo.

Educacionales

En la Escuela Normal se dictaron clases magistrales

Ayer y hoy se cumplieron en esta casa de estudios, tres de las cuatro clases magistrales que habían sido preparadas conmemorando el 90o. aniversario de la Constitución.
el Dr. Eugenio Ricio disertó el martes 27 sobre "Antecedentes de la constitución argentina" mereciendo el aplauso de la concurrencia.
Hoy jueves 29 se cumplieron nuevas jornadas conmemorativas: por la mañana el Dr. Rodolfo Dogliolli evocó el Santa Fe de ayer, dando forma a su exposición "Santa Fe de 1853 y los constituyentes".
Por la tarde el Sr. Levy Cohen, desarrolló el tema: "La constitución y la instrucción pública", siendo aplaudido.
Mañana disertará el Dr. C. Soriano sobre "Formas de gobierno" clausurando estas clases.

Las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores de "La Quema"

Se comprobaron las infracciones denunciadas oportunamente

Con motivo de las denuncias radicadas ante el Concejo Deliberante respecto a las condiciones de vida y de trabajo en la zona oeste de la ciudad, en los alrededores de la Quema de Basura, se dispuso la designación de una comisión, que tuvo a su cargo esa misión. Esa tarea fué encomendada a la Comisión de Obras Públicas, la que una vez terminada su tarea elevó los antecedentes al Departamento Provincial del Trabajo, para que adoptara las medidas aconsejables. Por su parte el Presidente del Departamento del Trabajo, encomendó este trabajo al inspector Sr. Genaro Mariani, el que en el día de ayer ha dado a conocer su informe.
Sostiene que ha podido comprobar la forma en que se violan las disposiciones en vigencia, refiriéndose en forma detallada a las condiciones de vida de los moradores, el estado de abandono de la zona, etc. Estudia en forma detenida la vida que allí llevan los obreros y en especial la actividad que desarrollan los menores y otros detalles que servirán de antecedentes para el pronunciamiento que deberá realizar el Concejo Deliberante, una vez que llegue a su poder el informe producido.
Las autoridades provinciales, de acuerdo a informaciones recibidas extraoficialmente, dictarán de inmediato las providencias que correspondan para reglamentar las tareas que en ese lugar se realizan, prohibiendo en forma absoluta la ocupación de menores, aconsejando se dicten las medidas destinadas a comprobar el estado físico de los menores ocupados en tareas impropias.

El proyecto de construir viviendas a bajo costo

Será enviado un mensaje al Concejo Deliberante

La Comisión de Ayuda a los Damnificados por Inundaciones, conjuntamente con la subcomisión local se ha ocupado nuevamente y ha continuado el estudio del proyecto de construir viviendas de bajo costo para proporcionar a las familias que han sido desalojadas de sus ranchos por las inundaciones.
En la última reunión resolvió elevar nota a la Intendencia Municipal, —cosa que hizo en la fecha—, exponiendo detalladamente su plan de construcción de viviendas de bajo costo, y solicitando que el Departamento Ejecutivo se dirija al Concejo Deliberante, recabando la autorización necesaria para utilizar los terrenos que la Intendencia propone para la construcción de dichos alojamientos baratos.
Se anuncia que la Intendencia enviará un mensaje al cuerpo deliberativo municipal, pidiendo la sanción de una ordenanza que afecte a tal fin, cuatro manzanas de terreno municipal situado en las calles Mendoza y Salta al Oeste.
Una vez destinadas por ordenanza a ese fin las manzanas de referencia, se dará comienzo a la construcción de las viviendas del tipo indicado, con fondos de que dispone la Comisión Nacional de Ayuda a los Damnificados por las Inundaciones.
En cuanto a las condiciones en que las viviendas a construir serán entregadas a los favorecidos, se darán a conocer cuando las obras estén en vías de ejecución.

Centro Comercial

Telegrama a la Cámara de Diputados de la Nación

En nombre del Centro Comercial, e interpretando anhelos de sus asociados, el vicepresidente señor Roberto Busser, en ejercicio de la presidencia, ha enviado un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, solicitando sanción favorable al proyecto del diputado nacional doctor Carmelo Piedrabuena, disponiendo la construcción de la Casa de la Constitución.
Tal acto legislativo, dice la comunicación, llevará el sello de la justicia histórica, y será rubricado con la aclamación de los habitantes del país.

XX salón anual de B. Artes

Mañana vence el plazo para la admisión de obras

Se recuerda a los artistas que mañana vence indefectiblemente el plazo de admisión de obras para el XX salón anual de Bellas Artes que se inaugurará, el 25 de mayo venidero en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Rotary Club

Homenaje a la Constitución Nacional

Realizarán mañana, a las 21, en el Ritz Hotel, su acostumbrada reunión semanal los socios del Rotary Club, la que está especialmente dedicada a celebrar el nonagésimo aniversario de la Constitución de 1853.
Asistirán a la misma, delegaciones de diversos Rotary Clubs del país.
El rotariano Dr. Salvador Dana Montaño tendrá a su cargo una disertación sobre dicha fecha.

Municipales

Licitaciones públicas

El D. Ejecutivo envió a la Oficina de Compras, el expediente iniciado para una próxima licitación pública a los efectos de proveer de vestuario al personal uniformado de la comuna, a fin de preparar las condiciones a que se ajustará el llamado a licitación.
En la misma oficina se efectuó hoy la apertura de las propuestas presentadas en varios llamados a licitación para la provisión de diversas mercaderías, con buenos resultados, pues han sido numerosas las ofertas.

Aplicación de la ley de defensa social

La policía del departamento San Martín, ha detenido a numerosas personas, a las que imputa actividades comunistas

La Jefatura de Policía de Sastre (departamento San Martín), ha enviado en la fecha una comunicación telegráfica al juzgado de Instrucción de turno Dr. ... Carreras, comunicando el arresto de numerosas personas a las que acusa —según la comunicación cursada— de haber incurrido en violaciones a las disposiciones sobre estado de sitio y confesas de haber participado en actividades comunistas.
Los detenidos por las autoridades policiales son los siguientes: Juan y Florencio Sacré, Aquiles Oferti, José Rojas, Ramón Cáceres, Bonifacio Bizerbal, Luis Suarez, Marcelino Cappo, Benito Acosta y Victorio Giordano. A todos ellos se les aplicará la Ley de Defensa Social, quedando mientras tanto a disposición del ministro de Gobierno.
Los imputados de supuestas actividades comunistas, son todos vecinos de la localidad de Carlos Pellegrini.

El censo sobre vivienda y población escolar

Según la información telegráfica y telefónica recibida de las distintas comisiones departamentales y de los secretariados de las mismas, el censo se ha desarrollado normalmente.
Se hace constar en la información suministrada que la población ha respondido satisfactoriamente, proporcionando los datos requeridos, no habiéndose registrado denuncia alguna.
En estos momentos, se está efectuando, las tareas de recuento, resumen y compilación, con lo cual las censistas darán por finalizadas las tareas que les fueron encomendadas.
Posteriormente con la recopilación general de los datos, las autoridades centrales, estarán en condiciones de dar las cifras que se hayan obtenido.



Comidas—

—El Dr. Salvador Dana Montaño y su esposa María Elalvina Crespo Femia, ofrecerán esta noche, en su domicilio, una comida en honor de un grupo de delegados a las jornadas de Historia Constitucional Argentina.

Compromisos—

—Se formalizó hoy el compromiso matrimonial de la señorita Susana Pandolfo Velasco, con el ingeniero Andrés Ellena.

Con ese motivo la señorita Pandolfo Velasco recibió en las últimas horas de la tarde el saludo de sus allegados y relaciones.

Reuniones—

—Festejando el bautismo de su hija Nydia del Carmen, el doctor Hugo Lassave y su esposa Nydia Soriano Viñas, ofrecieron ayer una reunión a sus allegados. Fueron padrinos del acto, celebrado por el R. P. Juan Luis Carli, la señora Gregoria S. de Lassave y el doctor Moisés I. Soriano.

—El señor Juan Carlos Carreras y su esposa Enriqueta Anfrano recibirán mañana el saludo de sus amistades, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—Con motivo de festejar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Enrique Lanteri y su esposa María Esther Echagüe, recibirán por la tarde el saludo de sus allegados.

—El señor Carlos Alberto Carbone Freyre y su esposa Graciela María Sañudo, recibirán mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de festejar el primer aniversario de su casamiento.



¡CARTUCHOS ORBEA!

PRIMERA ORBEA - COPETONAS - COLON - MARTINETA y PERDIGUERO

CARTUCHERIA ORBEA ARGENTINA



EN BREVE

perfumería Pazier

EN SANTA FE

Llegó el apetitoso Baby-Beef

Hotel Talamé

B. GALVEZ 1153 - T. 18308

Dr. JUAN BLANK P.

Dr. CEBALLOS Dentista

Trasladó su consultorio a 1a. Junta 2971 - T. 11226

Turnos especiales para empleados y obreros

Dr. PEDRO GISCAFRÉ

ODONTOLOGO — ORTODONCIA - DIATERMIA — RADIOGRAFIAS DENTALES

Dr. RUSSO

RAYOS X y ULTRAVIOLETA

Prof. Adj. Dr. SCHUJMAN — ENFERMEDADES DE LA PIEL

Suipacha 3161 — Teléf. 32447 — MARTES Y JUEVES De 16 a 18

DESPENSAS



'EL INDIO'

4 DE ENERO Y RIOJA — Teléf. 13227 - 10013

JABON Lauro, natural o verde, caj. c12 panes ... $ 1.60

GRASA de vaca, paq. de 1 k... $ 0.50

GRAPPA Mendoza, bot. 1 lt., 39° $ 2.40

MIEL pura de abejas, bot. 1 lt.. $ 1.—

OREJONES de duraznos, recién recibidos, el k... $ 1.10

VINAGRE Omega, bot. 1 lt....... $ 0.85

VINO Toro, canasto........ $ 3.90

ANALISIS

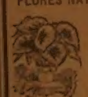
JULIO A. PIVA

PERITO QUIMICO

TRASLADO SU LABORATORIO A 25 DE MAYO

FLORES NATURALES

Florería "Santa Rosa"



Dra. A. POGGI

CIRUJANA DENTISTA

Dr. F. PAEZ ALLENDE

OCULISTA

Dr. FERRER

ENFERMEDADES DE NIÑOS

RIOJA 2643 - T. 12918

Dra. E. Moreno

CIRUJANA DENTISTA

PROVISIONES DE 1o. DE MAYO

Quesos y FIAMBRES

Pollos y lechoncito al horno

Chorizos y morcillas

Pastelitos y empanadas

Reserve su pedido: 19181

9 de Julio 3401

DESPENSA y ROTISERIA

EL PORVENIR

URINARIAS - HEMORROIDES - VARICES

Dres. C. REBECCHI y R. CRISTINA

Dr. CARLOS J. CROPPI

CLINICA MEDICA - SEÑORAS - RAYOS X

Dr. J. ROVELLI — Enfermedades de la PIEL, sífilis, VENEREAS





NUESTRA CLASICA

OFERTA FIN DE SEMANA

BALUX: una VAINILLA

Precio para el VIERNES

$ 5.40

CARTERAS:

"LA DAMITA"

SAN MARTIN

"LA DAMITA"

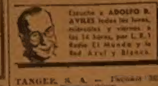
En LA FALDA - Veraneo OTOÑO e INVIERNO

Hostería "Las Piedras"

Tangee en sus labios

¡atractivo primoroso!

TANGEE



Dra. Poletti de Aguilar

CIRUJANA DENTISTA

Dr. ESQUIVEL

CARTERAS y GUANTES

LLEGARON NUEVOS MODELOS

A precios siempre más convenientes

VEALOS en casa IRIS

CARTERAS — IRIS — BLUSAS — GUANTES — LENCERIA — SAN MARTIN 2585

Registro Civil

DOLOR DE CABEZA



GENIOL

Almacén "CASTILLA"

REPARTO A DOMICILIO

4 DE ENERO esq. PRIMERA JUNTA

U. T. 12261 — Precios al contado — SANTA FE

AZUCAR, ref. 10 ks..	$ 2.95	JABON Campana, 6 ks.	1.75
ACEITE Unico bot. s/e	1.50	JABON barra grande	1.00
ACEITE La Patrona 1½ lt., s/e	1.40	JABON Rebeca	0.50
ACEITE La Criolla, s/e	1.55	LENTEJAS, el k.	0.45
ACEITE Las Palmas, s/e	1.50	MEDALLONES en lt. de ½ k.	1.10
ACEITE Delicia, 1½ lt. s/e	1.50	SODA de lavar, el k.	0.20
ACEITE C. de Malta, 5 lts.	6.90	VERMOUTH Torino, la botella, s/e	1.30
ACEITE Olavina, poca existencia	1.80	VERMOUTH Cinzano, 3 envases	1.86
QUAKER Genius paq. 1 k.	0.55	VINO Toro, Añejo, cj.	4.—
OREJONES nuevos, k.	1.10	VINO Garnacha, lt. s/e	0.30
ALIMENTOS p/pájaros	0.45	VINO Moscato, bot. 1 lt. s/e	0.90
ALPISTE, el k.	0.25	VINAGRE [illegible] s/e	0.95
ARVEJAS en tarros, peso 0.23 y	0.32	TE [illegible], 25 gms.	1.10
AVENA, lata gde. 2 ks.	1.10	PAPEL higiénico, los 5 rollos	2.20
ARROZ, 1 k. $ 0.60 y	0.45	YERBA Flor de Lis, k.	1.10
ARROZ, el paq.	0.75	YERBA Cruz de Malta	1.20
ALMIDON, el k.	1.30	YERBA [illegible] paq. 1 k.	0.90
CAFE Costa Rica, 1 k.	1.40	YERBA La Hoja, el k.	0.85
CHOCOLATE, la libra	0.75	YERBA Analóray, el k.	0.85
CAMPANOL, el t. 0.15 2 por	0.25	YERBA Néctar, el k.	0.90
CAÑA 3ro. $ 2.00 y	2.20	YERBA Calandria, tan buena como la mejor, a solo el k.	0.60
CREOLINA, t. 1 lt.	1.20	YERBA Palermo, el k.	0.55
GRASA de vaca, el k. $ 0.60, 0.70 y $ 1.2 ks.	1.40	QUESO de rallar, el k.	2.20
GARBANZOS, el k.	1.10	QUESO de rallar, el k.	1.50
HARINA de legumbres	0.35	SEMOLA, el paq.	0.30
HARINA 000 Flor, los 10 kilos	1.50	ARVEJAS partidas, k.	0.30
INSECTICIDA doble, el litro $ 1.00 y	1.20	DULCE de membrillo, lata de 2½ k.	1.70
JABON Arnocar, c/12 p.	1.60	ACEITUNAS negras, lata de 5 ks.	6.50
JABON Campana, caja de 12 panes	1.00	FINERAL	4.60
		CERAZAS bot. ½ lt.	2.20
		[illegible]	0.65

Líneas de tranvías y ómnibus para todas direcciones

LIQUIDACION TOTAL

Hasta agotar todas las existencias

GENEROS de LANA

PAÑOS para TAPADO

LANAS para TEJER

SEDERIA — PUNTILLERIA — MERCERIA

La Ciudad de Bruselas

SAN MARTIN 2216 - Teléf. 13156

BIJOU — Presenta su nueva colección de OTOÑO e INVIERNO

Modas VICI — SAN MARTIN 3015 - U. T. 11686

Dr. MOM — ENFERMEDADES DE LA PIEL

TRASLADO SU CONSULTORIO A SAN MARTIN 2268 — TELEFONO 32080

Clínica Dental Alemana

ATENDIDA por la Dra. E. FALCON, Dentista

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO

Extracciones y emplomaduras. Dientes fijos y coronas de oro 22 kts.

COMPOSTURAS EN 3 HORAS. TRABAJOS URGENTES EN EL DIA

HORARIO: de 8 a 12 y de 15 a 19 hs. — SIGUE SIEMPRE EN LA MISMA DIRECCION

25 de Mayo 2576 (ENTRE RIOJA Y TUCUMAN) — U. T. 14385

GIMNASIA VENCIO A REPUBLICA DEL OESTE

En el otro match disputado se impuso el C. de Regatas

Con la experta dirección de Raúl Calvo, el nuevo equipo de primera división de Gimnasia y Esgrima está superando con sus performances los cálculos más optimistas y aún cuando todavía se notan en sus líneas algunos puntos flojos, es indudable que en los nuevos jugadores hay suficientes condiciones.

República volvió a tener en Francisco Goncebat a su mejor elemento, y también Tettamanti superó anteriores presentaciones. Los demás solamente se mostraron discretos.

El árbitro Gómez controló el encuentro que se jugó en cancha de Unión y Progreso de Barranquitas, con acierto.

Los scores y progresiva del partido es la siguiente:

G. Y ESGRIMA: R. Calvo 13, T. Vio 6, J. Tornay 2, R. Machado 11, G. Paravan 2, Arnoldo Lombardi 17, R. Huber 6.

R. DEL OESTE: C. Tettamanti 9, Luis Lasaga 4, F. Goncebat 19, Q. Oliva 1, H. Boschetti 9, César Lasaga 4.

Regatas superó a Ferroviario

En la cancha de Rivadavia-Unión y Progreso se realizó el encuentro entre los primeros equipos de los clubs Regatas Santa Fe y Ferroviario en disputa del torneo "Preparación" organizado por la Asociación Santafesina de Basket Ball.

Dirigió este partido el referee Angel Galo Mendoza y lo hizo correctamente.

302 regatas ha ganado el Club Buenos Aires

Con las regatas realizadas en Tigre, Río Santiago y San Nicolás, la clasificación que ocupan los clubs de remo afiliados a la Asociación Argentina es la siguiente:

Las partidos de esta noche

Esta noche a las 22, se jugarán por el torneo "Preparación" los partidos de segunda división siguientes: Rivadavia-Progreso v. República del Oeste, en cancha de Regatas; Kimberley v. Ferroviario, en cancha de U. y Progreso de Barranquitas; Regatas v. Unión y Progreso, en cancha de Gimnasia.

Sparta solicitó afiliación

En la secretaría de la Asociación Rosarina de Basket Ball se dió entrada a un pedido de afiliación del Club Sparta, el que será considerado en la reunión del lunes próximo.

Fué aceptado definitivamente el pedido de afiliación del Club Deportivo Sarmiento.

Actuarán en Unión

Nos han informado que los jugadores Lorenzo D'Alessandro - Edmundo Navarro, que últimamente actuaron en el Club de Regatas Santa Fe, lo harán en lo sucesivo en el conjunto de Unión, afiliado a la Liga Regional.

Demostración en honor de J. Fernández Fariza

El Club de Cazadores de Santa Fe ha organizado para el domingo 9 de mayo un acto deportivo-social en honor del Sr. José Fernández Fariza, con motivo de su reciente triunfo, al obtener en el Pigeon Club de Mar del Plata el campeonato de tiro a la paloma.



Los vicecampeones de bochas, integrantes del equipo de Río IV, y delegados visitaron "El Litoral" para agradecer, por su intermedio, las múltiples atenciones recibidas en nuestra ciudad. Nos solicitaron, igualmente, que por intermedio del presidente de la Federación, señor Severino Quirós, se hiciera llegar su reconocimiento a todos los clubs afiliados. En la foto aparecen los jugadores de Río IV señalados con una crucecita.

El nuevo régimen de contratación entre los clubs y futbolistas

Condiciones generales

Jugadores "libres"

Jugadores "disponibles"

"Jugadores amateurs"

Los contratos

Sanciones

Seguridades

Martínez, el delantero de Unión, es el scorer del certamen de segunda

LAS VALLAS VENCIDAS

El lunes comenzará un torneo en G. y Esgrima

Fué postergada para otra fecha la reunión de box

No comenzarán el 2 los campeonatos liguistas

Vergara es el goleador de la Federación local

VALLAS VENCIDAS

Un interesante programa se cumplirá el sábado en el Club Dep. El Litoral

El 8 de mayo comenzará el torneo "Otoño" en el Santa Fe L. Tennis Club

Quedó constituída una nueva entidad deportiva

Prosiguió la disputa del certamen de casín

Festivales danzantes

El campeón santafesino de ajedrez fué vencido anoche

La reserva de Chacarita venció a River Plate por 3 goles a 1

Sorteos postergados

Boca Juniors concederá el pase al half Suárez

En la sesión que celebrará esta noche la comisión directiva del Club Boca Juniors de Buenos Aires, se resolverá concederle el pase en blanco al celebrado half internacional Arico Suárez, que desde hace mucho años actúa en la entidad boquense.

Suárez actuaría en la segunda profesional del Club Tigre.

—La comisión especial de la A.F.A. se reunió anoche y fueron considerados numerosos asuntos de interés. El Dr. Castillo aconsejó que no se acuerden los premios anuales que se otorgaban a los segundas de ascenso y que en su lugar se premie con $ 5.000 al campeón de primera amateur, con $ 3.000 al segundo y con $ 1.500 al tercero. También proyectó que fuera multado en $ 50 por partido un jugador que fuera suspendido.

—El arquero Capuano iniciará acción judicial contra el Club Santos Foot Ball a fin de que se respete el contrato que fuera firmado.

Nuevos asociados aceptó la C. D. del Club Colón

La entrega de premios se realizará el día 5 de mayo próximo, en el Pabellón de Industrias, día que se efectuará la cena con motivo del 34 aniversario de la fundación del C. A. Colón.

Se reunirá mañana a las 21.30 la C. D. del Ciclista M. Club

Los integrantes de la comisión directiva del Ciclista Moto Club Santafesino han sido citados a una reunión que se realizará mañana a las 21.30 y en la que se aprobarán las fechas para próximas competencias ciclísticas.

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la adquisición de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS de cable subterráneo de 3 x 35 mm² para 6.600 voltios. Las propuestas podrán formularse por la totalidad de los metros licitados o por fracción de los mismos y deberán presentarse en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, hasta el día 30 del corriente mes a las 11 horas y deberán acompañarse de un sellado municipal de $ 10.— y un depósito de garantía del 5 o/o del valor de la propuesta.

Secretaría de Hacienda, abril 21 de 1943.